

Nº 119
primavera
2024
3,5 €
Incluye
la revista
infantil
Gallipata

ecologista



Agricultura

La apuesta de la agroindustria por los pesticidas

Agua

Contaminación por nitratos en el mundo rural

Ley de suelo

Una reforma urbanística que recortará derechos a la ciudadanía





Contaminación por nitratos

Impacto en el medioambiente y el agua de consumo humano

Estudio de los datos de contaminación de las aguas superficiales, subterráneas y de consumo humano de 2022

Descarga
el informe
completo



La contaminación por nitratos cierra el grifo al agua potable en numerosos municipios

Koldo Hernández, Kistiñe García

6

Cómo la agroindustria distorsiona el debate sobre los pesticidas

Lena Pettersson

10

Viejos mitos y promesas Organismos Modificados Genéticamente

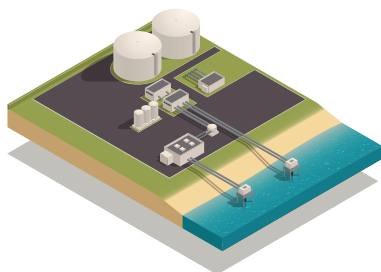
Elena Alter, Diego Bárcena

14

La reforma de la Ley de Suelo

M^a Ángeles Nieto Mazarrón, Laura Díaz Román

17



Nueva Cultura de la Tierra

Charo Morán

20

Relato | Contra la soledad

Ana Ongil Escribano

25

Campaña contra la caza en vías pecuarias y caminos públicos

Miguel Ángel Hernández

28

Cómic | Mirar hacia el decrecimiento

María José Esteso Poves

32

La contaminación se acumula en la comarca del Moncayo

Jesús Sampérez

34



37

Elecciones | La deriva de la UE, del verde clarito al marrón oscuro casi negro

Nuria Blázquez, Javier Andaluz, Carmen Duce.

40

44

El movimiento No a la Tala se hace fuerte en Madrid

Jesús Martín Hurtado

48

La lucha de las mujeres por la tierra

Raquel Gómez Vallejo

51

Entrevista | Susana Martín Gijón

Carmen Ibarlucea

53

56

Campamentos de verano

51

Pantallas y digitalización escolar

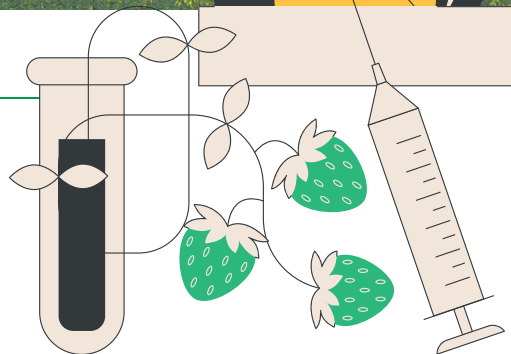
María del Mar Rosa, Javier Zarzuela Aragón, Menchu Outón Argibay, Julio Carmona Barros

61

Breves | Obituario

66

Tenderete



Desalar agua del mar: ¿Solución para la sequía?

Daniel López Marijuán, Rafael Yus Ramos

Decrecimiento | Nuevas estrategias para tiempos de crisis

Luis González Reyes, Adrián Almazán



Edita:**Ecologistas en Acción****Coordinación:**

María José Esteso Poves

Consejo de redacción:Diego Barcena Menéndez
María José Esteso Poves
Paco Muñoz de Bustillo
Lena Pettersson
Paula Tordesillas Gil**Diseño y maquetación:**

Andrés Espinosa

Colaboran en este número:Adrián Almazán, Elena Alter, Javier
Andaluz, Menchu Autón Argibay,
Nuria Blázquez, Xulio Carmona
Barro, Cristina Contreras, Laura
Díaz Román, Carmen Duce, Kistiñe
García, Emma Gascó, Raquel Gómez
Vallejo, Luis González Reyes, Miguel
Ángel Hernández, Koldo Hernández,
Carmen Ibarlucea, Daniel López
Marijuán, Jesús Martín Hurtado,
Charo Morán, Javier Muñoz,María Ángeles Nieto Mazarrón, Ana
Ongil Escribano, María del Mar Rosa,
Jesús Sampériz, Claudio Sartorius,
Rubén Uceda, Rafael Yus Ramos,
Javier Zarzuela Aragón.**Administración:**Alejandra Herrero, Esperanza López
de Uralde.**Imprime:**

ASeTEC

Publicidad:

revista@ecologistasenaccion.org

Suscripciones y redacción:Peñuelas, 12
28005 Madrid

Tel. 915312739 Fax: 915312611

revista@ecologistasenaccion.org

www.ecologistasenaccion.org

ISSN 1575-2712**Dep. Legal: M-27601-2015****La revista *Ecologista* está abierta al
debate y a la diversidad de opiniones
en consonancia con los principios
ideológicos de Ecologistas en Acción.****Andalucía:** Parque San Jerónimo s/n - 41015 Sevilla
Tel./Fax: 954903984 andalucia@ecologistasenaccion.org**Aragón:** Gavín, 6 (esquina c/ Palafox) - 50001 Zaragoza
Tel: 629139609, 629139680 - aragon@ecologistasenaccion.org**Asturias:** Apartado nº 5015 - 33209 Xixón
Tel: 985365224 - asturias@ecologistasenaccion.org**Canarias:** C/ Dr. Juan de Padilla, 46. Bajo -35002 Las Palmas de Gran Canaria
Avda. Trinidad, Polígono Padre Anchieta, Blq. 15 - 38203 La Laguna (Tenerife)
Tel: 928960098 - 922315475 - canarias@ecologistasenaccion.org**Cantabria:** Apartado nº 2 - 39080 Santander
Tel: 608952514 - cantabria@ecologistasenaccion.org**Castilla y León:** Apartado nº 533 - 47080 Valladolid
Tel: 697415163 - castillayleon@ecologistasenaccion.org**Castilla-La Mancha:** Apartado nº 20 - 45080 Toledo
Tel: 608823110 - castillalamancha@ecologistasenaccion.org**Cataluña:** La Lleialtat Santenca. Carrer d'Olinelles, 31, 08014 Barcelona
Tel: 648761199 - catalunya@ecologistasenaccion.org**Ceuta:** C/ Isabel Cabra, 2, ático - 51001 Ceuta
ceuta@ecologistasenaccion.org**Comunidad de Madrid:** C/ Peñuelas, 12 - 28005 Madrid
Tel: 915312389 Fax: 915312611 - comunidaddemadrid@ecologistasenaccion.org**Euskal Herria:** C/ Pelota, 5 - 48005 Bilbao Tel: 944790119
euskalherria@ekologistakmartxan.org C/San Agustín, 24 - 31001 Pamplona
Tel: 948229262. - nafarroa@ekologistakmartxan.org**Extremadura:** Apartado nº 334 - 06800 Mérida
Tel: 638603541 - extremadura@ecologistasenaccion.org**Galiza:** C/ Juan Sebastián Elcano, 4, 5º A - 15002 A Coruña
Tel: 678079535 - galiza@ecologistasenaccion.org**La Rioja:** Apartado nº 363 - 26080 Logroño
Tel: 941245114 - 616387156 - larioja@ecologistasenaccion.org**Melilla:** C/ Colombia, 17 - 52002 Melilla
Tel: 951400873 - melilla@ecologistasenaccion.org**Navarra:** C/ Paseo del Cristo, 4. Edificio El Molinar - 31500 Tudela (Navarra)
Tel: 659 135 121 - navarra@ecologistasenaccion.org**País Valencià:** C/ Tabarca, 12 entresòl - 03012 Alacant
Tel: 965255270 - paisvalencia@ecologistasenaccion.org**Región Murciana:** Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 - 30003 Murcia
Tel: 968281532 - 629850658 - murcia@ecologistasenaccion.orgEsta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales Españolas)
y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales).Los beneficios de la venta de esta revista se destinan íntegramente a Ecologistas
en Acción, organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública (15-6-97)**Impresa en papel 100 % reciclado postconsumo y blanqueado sin cloro.**Esta revista ha recibido
una ayuda a la edición,
del Ministerio
de Cultura y Deporte.

Unas elecciones europeas decisivas para el medioambiente

La Unión Europea no es como la pintan, como decía nuestra campaña para la presidencia española del Consejo, el año pasado. Está lejos de ser el paraíso de los derechos humanos, la igualdad y libertad y la democracia con el que se suele publicitar. El ejemplo más reciente es el papel de apoyo implícito y falta de condena a Israel ante el genocidio que se está cometiendo en Gaza.

A pesar de esto, es cierto que desde la Unión Europea se han conseguido avances muy relevantes en lo referente a la legislación ambiental y que, sin esta amplia normativa, el respeto al medioambiente hubiera sido nefasto en muchos de los países que forman parte de la UE y, sin ir más lejos, en el Estado español.

También está claro que las leyes ambientales han permitido y ayudado a respaldar nuestra luchas. Es el caso de denuncias tan significativas como las que afectan a gran parte de nuestro territorio, como por ejemplo la denuncia contra la urbanización de Valdecañas, la desestimación de la AP-4, el freno a la ampliación de las estaciones de esquí del Pirineo aragonés en el valle de Canal Roya o las directivas para reducir la contaminación del aire y del agua.

El mapa de la UE puede cambiar. Las elecciones europeas que se van a celebrar el 9 de junio pueden poner en riesgo estas conquistas en materia ambiental y social. Según las encuestas, todo apunta a una subida de los partidos de la ultraderecha que, además, se uniría a una bajada de los verdes y las izquierdas. Si esto se cumpliera, tendríamos una mayoría política en la eurocámara con un claro retroceso a todos los niveles, que tendrá gravísimas consecuencias en las políticas ambientales y sociales.





Por si todo esto fuera poco, recientemente en el Estado español el Gobierno ha emprendido la modificación de la ley del suelo. Este empeño en aligerar los trámites para facilitar el urbanismo 'a toda costa' no es nuevo. La intención de modificar la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobada por decreto en 2015, ha tenido múltiples intentos para su desregulación. Sorprende que el gobierno actual emprenda esta reforma que va a limitar la acción pública y que va a afectar de manera grave a la protección del territorio. Si saliera adelante, supondría un grave perjuicio para la ciudadanía y, sobre todo, para las asociaciones am-

bientales que verían limitados sus derechos de participación en los temas urbanísticos. Sin duda, este cambio en la legislación urbanística abrirá la puerta a nuevas burbujas inmobiliarias.

En este sentido, la carencia de una directiva europea de protección del suelo dará mayor relevancia a esta pérdida de derechos de las asociaciones y de las personas en la defensa del territorio.

Necesitamos un Parlamento más verde y comprometido con el medioambiente. La movilización social y el voto de la ciudadanía decidirán qué pasa finalmente ■



La contaminación por nitratos cierra el grifo al agua potable en numerosos municipios

El informe *Contaminación por nitratos y su impacto en el medio ambiente y el agua de consumo humano*, realizado por Ecologistas en Acción, revela datos preocupantes sobre el acceso al agua potable en zonas rurales del Estado español.

Koldo Hernández y Kistiñe García
Portavoces de Tóxicos de Ecologistas en Acción.

Humilladero es una localidad de Málaga de 3.310 habitantes que ha añadido a su vida cotidiana la rutina de acudir cada lunes y jueves a alguna de las doce paradas de un camión cisterna para abastecerse de agua potable.

Aunque de los grifos de las viviendas de Humilladero sale agua, ésta no es potable y no se permite su uso, ni para cocinar ni para beber, por su alto contenido de nitratos, por un ineficaz sistema de potabilización incapaz de poder reducir la elevada contaminación de nitratos de origen agrario del agua subterránea de los Carvajales, donde se encuentra punto de captación del agua de consumo humano del municipio malagueño.

Noticias publicadas en varios medios de comunicación indican que el episodio de contaminación que ha con-

llevado la restricción del uso del agua potable dura más de 400 días¹.

No obstante, el informe *Contaminación por nitratos*² recoge que conforme a los datos oficiales del Ministerio de Sanidad en 2022 en Humilladero se detectó en cuatro ocasiones valores de concentración de nitratos superiores al máximo de 50 mg/l permitido por el Real Decreto 3/2023 de agua de consumo humano.

Humilladero fue una de las 171 poblaciones que en 2022 tuvieron episodios de contaminación por nitratos que provocaron restricciones en el uso del agua para beber y cocinar.

Debido a esto, el derecho humano a un agua de calidad de más de 200.000 personas se vulneró, así como su bienestar, trastocando algo tan básico como no poder usar el agua del grifo y depender del suministro de botellas de agua

y de camiones cisterna, que según declaraciones del alcalde de Humilladero, hasta febrero de 2024, ha tenido un coste de 85.000 euros y el gasto continúa ya que sigue sin haberse remediado el problema³.

Los medios de comunicación hacen responsable directo de este largo episodio de contaminación a la sequía. Y, aunque esto no es errado, no analizan más datos que los de este suceso, lo que evita una mirada más profunda al problema de esta contaminación en todo el territorio. No es episódico sino por el contrario sistémico, así lo avalan los datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministerio de Sanidad.

Análisis de los datos del período 2020-2022 de la contaminación por nitratos de las aguas superficiales y subterráneas

Para los años 2020 a 2022, la normativa que se ha aplicado en el informe realizado por Ecologistas en Acción es el Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, y que modifica la norma de calidad ambiental para la contaminación por nitratos que el derogado Real Decreto⁴ establecía en 50 mg/l, dado que la reduce introduciendo dos nuevos límites⁵:

- 25 mg/l para las aguas superficiales.
- 37,5 mg/l para las aguas subterráneas.

De acuerdo a las analíticas realizadas por los distintos organismos de cuenca, el número de superaciones de la norma de calidad para aguas superficiales en el período mencionado se ha reducido. No obstante, se aprecia una falta de coherencia que impide un correcto análisis, ya que en algunos casos el número de analíticas realizadas por un mismo organismo de cuenca aumenta con respecto al año anterior y, a la vez, disminuye en relación al año siguiente. Este es el caso del Duero, en el que se realizaron 2.789 analíticas en 2020, 3.512 en 2021 y 2.979 en 2022.

Demarcaciones	Puntos muestreo	Puntos muestreo valores mayores 25 mg/l	% Puntos muestreo valores mayores 25 mg/l
Cantábrico Occidental	240	3	1%
Cantábrico Oriental	141	2	1%
Ceuta	3	0	0%
Cuencas internas País Vasco	99	0	0%
Cuenca Mediterráneas Andaluzas	152	5	3%
Cuenca fluvial de Cataluña	295	79	27%
Duero	767	68	9%
Ebro	798	74	9%
Galicia Costa			
Guadalete Barbate	80	4	5%
Guadalquivir	471	86	18%
Guadiana	374	63	17%
Júcar	296	71	24%
Melilla	1	1	100%
Miño-Sil	369	8	2%
Segura	106	23	22%
Tajo	923	64	7%
Tinto, Odiel y Piedras	73	3	4%
Total	5.188	554	11%

Tabla 1. Porcentaje de aguas superficiales contaminadas por nitratos en 2022 (Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Miterd).

Demarcaciones	Puntos muestreo	Puntos muestreo valores mayores 37,5 mg/l	% Puntos muestreo valores mayores 37,5 mg/l
Baleares	455	245	54%
Cantábrico Occidental	59	0	0%
Cantábrico Oriental	8	0	0%
Ceuta	2	0	0%
Cuencas internas País Vasco	49	0	0%
Cuenca Mediterráneas Andaluzas	176	26	15%
Cuenca fluvial de Cataluña	802	332	41%
Duero	111	54	49%
Ebro	1.216	442	36%
Galicia Costa	68	8	12%
Guadalete Barbate	79	29	37%
Guadalquivir	305	120	39%
Guadiana	159	92	58%
Júcar	320	97	30%
Melilla	3	2	67%
Miño-Sil	85	10	12%
Segura	169	90	53%
Tajo	228	47	21%
Tinto, Odiel y Piedras	44	15	34%
Total	4.338	1.609	37%

Tabla 2. Porcentaje de aguas subterráneas contaminadas por nitratos en el año 2022 (Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Miterd).

Según los datos del Miterd, aproximadamente el 11% de las aguas analizadas se encontraban contaminadas por nitratos. Este valor se eleva hasta el 22% en el caso del Segura, el 24% del Júcar y del 27% de las Cuencas Internas de Cataluña (Cuencas fluviales de Cataluña).

Aunque los datos de contaminación por nitratos en aguas superficiales son preocupantes, los de contaminación en aguas subterráneas lo son mucho más, puesto que la media de superaciones de la norma de calidad ambiental para el período 2020-2022 es del 36,78 %.

Este dato es unas cinco (4,76) veces superior a la media de aguas superficiales en el período 2020-2022, que se sitúa en el 7,73%. El mayor porcentaje de incumplimientos se ha producido incluso con un número menor de muestras ya que los organismos de cuenca, en 2020, reportaron al Miterd 10.187 analíticas y en 2022 redujeron el esfuerzo analítico a 9.699. Esta reducción de muestras es incoherente dada la envergadura del problema de la contaminación difusa por nitratos en aguas subterráneas.

Las zonas con aguas subterráneas más contaminadas son las Islas Balea-

res, las cuencas internas de Cataluña y las demarcaciones hidrográficas del Guadiana y Segura, en los que los valores de contaminación son superiores a la media nacional. En el caso de las dos últimas demarcaciones, el porcentaje de valores por encima de la norma de calidad es superior al 50%.

La elevada contaminación no solo se aprecia en el número de analíticas que exceden el valor límite máximo permitido para los nitratos en aguas subterráneas, también en el porcentaje de puntos de muestreo en donde suceden estas superaciones que es del 37% para el conjunto las demarcaciones de las que el Miterd dispone de datos⁶ y que se eleva por encima del 50% en el caso del Guadiana, Islas Baleares y Segura, el 58%, el 54% y el 53%.

Contaminación por nitratos en agua potable

El deterioro ambiental conlleva el aumento del riesgo de contaminación por nitratos de los puntos de captación del agua de consumo humano, lo que dificulta y encarece la potabilización y pone en riesgo a la población.

Según la información disponible en el Ministerio de Sanidad, la contaminación del agua de consumo humano por nitratos tiene por nombre municipios de la España vaciada: Castil de Tierra, con 5 habitantes censados, Paones con 6 personas, Mezquetilla con 10 habitantes, las tres poblaciones en Soria, Barrio de Díaz Ruiz en Burgos habitado por 13 personas, Villarejo Seco, en Cuenca, con 13 habitantes y un largo etcétera.

Durante 2022, en al menos 171 municipios responsables de suministro, alguna de sus redes de distribución estuvo afectada por niveles de nitratos en el agua de consumo humano por encima de los límites establecidos en la normativa vigente.

Los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad determinan que, al menos un total de 214.851 personas censadas se vieron afectadas por episodios de contaminación por nitratos en el agua potable.

El número de personas afectadas, con toda seguridad, es superior porque en 26 redes de distribución no hay habitantes censados por tratarse de centros deportivos, colegios, etc.

Igualmente, podemos inferir que el número de personas afectadas es bastante superior a las 214.851 mencionadas, dado que personas diferentes de las censadas en las redes de distribución pueden haberse visto afectadas por la superación del valor paramétrico aplicable a los nitratos en agua de consumo humano y, también hay que considerar que muchos de los municipios afectados ven multiplicada su población durante los meses de verano con habitantes no censados en esos municipios.

Lamentablemente, se trata de datos parciales ya que el Ministerio de Sani-

El 11% de las aguas analizadas se encontraban contaminadas por nitratos. Este valor se eleva hasta el 22% en el caso de las cuencas del Segura, el 24% del Júcar y del 27% de las cuencas fluviales de Cataluña.



El uso de pesticidas en la agricultura afecta a los puntos de captación de agua de consumo humano.

dad señala que el nitrato solo ha sido controlado en 2022, en el 62,9% de las zonas de abastecimiento, en el 12,5% de las infraestructuras y en el 11,4% de los puntos de muestreo.

La parcialidad de la información hace posible suponer que el número de municipios afectados es superior a los 171 que se ha identificado en el informe Contaminación por nitratos a partir de los datos suministrados por el Ministerio de Sanidad.

Ciencia ciudadana: preocupación por la contaminación por nitratos de fuentes públicas no tratadas y manantiales

A lo largo de 2023, compañeros y compañeras de Ecologistas en Acción realizaron mediciones de nitratos en distintos puntos del territorio: Albacete, Ávila, Baleares, Burgos, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Huelva, La Rioja, León, Murcia, Palencia, Rota, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria y Valladolid.

En total se hicieron 677 mediciones y en el 11,81% de las cuales se detectaron valores superiores a 50 mg/l.

- 290 mg/l en Sotogrande, en la desembocadura del Río Guadiaro (Zona ZEPa y parque natural).
 - 270 mg/l en Rota en un pozo cercano a una granja caprina y porcina.
 - 250 mg/l en la Línea de la Concepción en el arroyo Negro.
 - 250 mg/l en Rota en un pozo cercano a Arroyo Chacho.
 - 240 mg/l en Tarifa en el Río del Valle (Duna de Valdevaqueros).
- Así, hasta un total de 78 valores su-

periores a 50 mg/l detectados en distintos puntos de la geografía española.

Este ejercicio de ciencia ciudadana pretende informar a las administraciones competentes de aquellas localizaciones en las que se ha detectado una elevada concentración de nitratos, para que éstas lo verifiquen con los medios adecuados y en aquellos casos en los que se confirmen las mediciones realizadas por Ecologistas en Acción se tomen las medidas necesarias para la protección del medio ambiente y de la salud humana.

Una de las conclusiones del trabajo realizado por los voluntarios y voluntarias de Ecologistas en Acción es la elevada concentración de nitratos en fuentes públicas no tratadas y manantiales en los que la población, de manera tradicional, recogen agua para su consumo, por estimarla de mejor calidad que la suministrada por las redes de abastecimiento.

Urge que los órganos competentes controlen la calidad de estos puntos de abastecimiento "informales" que son conocidos y utilizados por la población y, en caso de superaciones del valor límite máximo de nitratos informen a la ciudadanía y tomen las medidas necesarias para evitar el consumo de esas aguas no potables hasta que éstas vuelvan a ser aptas para el consumo humano.

Una situación preocupante y la necesidad de actuar

La contaminación por nitratos de las aguas superficiales, subterráneas y de agua de consumo humano es lo suficientemente preocupante para que el Gobierno y las Comunidades Autónomas

mas tomen las medidas que sean necesarias para proteger el bienestar y la salud humana y el medioambiente.

No hacerlo, o continuar con las fallidas políticas actuales de gestión de esta contaminación, no solo conllevará más sanciones de la Unión Europea que se unirán a la reciente impuesta por la justicia europea⁷, además será la constatación del fracaso de las administraciones competentes incapaces de velar por el intereses colectivos frente a los particulares de los sectores agroganaderos responsables del problema e incapaces de participar en su solución ■

Durante 2022, al menos 171 municipios se vieron afectados por niveles de nitratos superiores al límite establecido en el agua de consumo humano



- 1 Atlasagencia http://www.atlas-news.com/agencia-internet/sociedad/Humilladero-dias-agua-potable_3_2670962897.html
- 2 Ecologistas en Acción. Contaminación por nitratos. Impacto en el medio ambiente y el agua de consumo humano. Estudio de los datos de contaminación de las aguas superficiales, subterráneas y de consumo humano de 2022. <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/03/contaminacion-nitratos-agua-consumo-2024.pdf>
- 3 Infobae <https://www.infobae.com/espana/2024/03/15/humilladero-el-pueblo-de-malaga-que-se-queda-sin-agua-potable-hace-mas-de-un-ano-por-la-sequia-esto-va-para-largo/>
- 4 Real Decreto 261/1996, 16 de febrero.
- 5 Artículo 3.2 del RD 47/2022.
- 6 El Miterd no dispone de datos de las Islas Canarias y en el caso de Galicia Costa, esta demarcación transmite al Miterd la información en un formato no compatible con la base de datos del ministerio, por lo que no ha sido posible analizar sus datos.
- 7 *El Salto* <https://www.elsaltdiario.com/agua/tjue-condena-espana-actuar-contaminacion-nitratos-agroganaderos>

Cómo la agroindustria distorsiona el debate sobre los pesticidas

El lobby agroindustrial ha tenido mucho éxito en su estrategia de extender la idea de que las normativas medioambientales de la UE son excesivamente estrictas. Pero un informe de la organización PAN Europe advierte de que nuestras frutas y hortalizas tienen unos niveles muy alarmantes de residuos de pesticidas.

Lena Petterson

Viticultora ecológica. Activista de Ecologistas en Acción

Antes de empezar las tractoradas en España, ya en noviembre del año pasado, el Pleno del Parlamento Europeo había rechazado el nuevo Reglamento sobre Uso Sostenible de los Pesticidas, (SUR).

La propuesta inicial de la Comisión Europea había sido presentada en junio 2022, y establecía la reducción del uso y riesgo de pesticidas en un 50% para el año 2030 y su prohibición en “zonas sensibles”. Iba a sustituir la Directiva 2009-28-CE sobre el uso sostenible de los plaguicidas¹.

El año anterior la Comisión había presentado además la estrategia para fomentar la agricultura ecológica, para que en 2030 el 25% de todas las tierras agrícolas en la Unión Europea se manejen según criterios ecológicos².

Sin embargo, en su trayecto hacia la votación en el Pleno, la propuesta ha-

bía sufrido tantas modificaciones que entre los 299 votos en contra –mayoritariamente de los grupos de derecha y ultraderecha– también se hallaban los de los Verdes, que consideraban que la propuesta había sido tan diluida que hasta retrocedía más allá de la Directiva del 2009. Habían tenido éxito las presiones de las grandes empresas de la agroindustria. Su estrategia de, primero, aplazar las nuevas normativas, eternamente pidiendo “más estudios de impacto, más datos”, para luego vaciar de contenido cualquier norma (por ejemplo, haciéndola optativa, o sin poner objetivos concretos y medibles) había funcionado. Por supuesto, los estudios de impacto tienen que corresponder con su visión; de lo contrario se critican o se ignoran. Como cuando la Comisión presentó una evaluación adicional –solicitada por los países miembros de

la UE– que concluyó que el reglamento propuesto no ponía en riesgo la seguridad alimentaria, incluso teniendo en cuenta las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania. Afirmó que “al contrario, cualquier fracaso a la hora de cumplir con el objetivo de reducción de pesticidas ahora afectaría la seguridad alimentaria a largo plazo y de forma potencialmente irreversible.”

Continuamente oímos a agricultores y políticos repetir de forma acrítica (sea por desconocimiento o interés...) los argumentos elaborados por la agroindustria: que reducir o prescindir de pesticidas haría aumentar el hambre en el mundo, que son seguros, que no hay alternativas...

Intereses económicos

No solo son los políticos de la derecha y ultraderecha los que defienden los intereses de Bayer, Syngenta y los otros fabricantes de pesticidas y fertilizantes, también muchas personas en el PSOE tienen lazos estrechos con la agroindustria. ¿O cómo interpretar la intervención de Valentín Almansa, director general de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, en un evento organizado en octubre de 2022 por la organización sectorial que representa a las empresas fabricantes de productos fitosanitarios en España (AEPLA), en plena batalla sobre la propuesta del Reglamento de Uso Sostenible de los Pesticidas: “la prohibición para las zonas sensibles no es realista ni aceptable, y en eso estamos de acuerdo los 27 Estados miembros”. En cuanto al objetivo de reducción de pesticidas, Almansa afirmaba que “nadie

nos pide que reduzcamos el uso, sino el impacto. No hay que reducir a la mitad el uso, hay que reducir el uso de los productos de alto riesgo”³.

Por supuesto, nadie en estos ámbitos dice “pesticidas” sino “productos fitosanitarios”. Y para disimular aún más que se trata de sustancias tóxicas, otro ejemplo de neolengua se está abriendo paso: “herramientas”. Como en el apartado de “fitosanitarios” de las propuestas y reivindicaciones de la Unión de Peque-



En la imagen, fresas ecológicas. foto: Lena Petterson.

Las frutas más contaminadas producidas en España en 2021

No.	Product	n	Avg	Sum	Max	
1	Fresas	77	1.22	4	3	75% (58)
2	Uvas de mesa	158	0.72	8	3	64% (101)
3	Albaricoques	123	0.54	5	2	49% (60)
4	Cerezas	28	0.46	2	2	39% (11)
5	Manzanas	15	0.40	3	2	33% (5)
6	Melocotones	237	0.38	7	2	33% (78)
7	Peras	39	0.31	5	1	31% (12)
8	Arándanos	16	0.25	2	2	19% (3)
9	Melones	283	0.17	5	2	15% (42)
10	Pomelos	251	0.12	6	2	12% (29)
Total general						23% (441)

n: número de muestras
Avg: el promedio de diferentes PFAS por muestra
SUM: la suma de diferentes PFAS detectados en el total de muestras
Max: el mayor número de diferentes PFAS detectados en una muestra

Las hortalizas más contaminadas producidas en España en 2021

No.	Product	n	Avg	Sum	Max	
1	Espinacas	19	0.47	4	2	42% (8)
2	Pimientos	333	0.51	7	4	41% (136)
3	Pepinos	120	0.42	6	2	38% (45)
4	Calabacín	50	0.38	3	2	36% (18)
5	Berenjenas	363	0.29	6	2	27% (98)
6	Alcachofas	16	0.25	2	1	25% (4)
7	Patatas	19	0.11	1	1	11% (2)
8	Lechugas	122	0.10	5	2	8% (10)
9	Repollo	13	0.08	1	1	8% (1)
10	Ajos	17	0.06	1	1	6% (1)
Total general						23% (334)

n: número de muestras
Avg: el promedio de diferentes PFAS por muestra
SUM: la suma de diferentes PFAS detectados en el total de muestras
Max: el mayor número de diferentes PFAS detectados en una muestra

Fuente: Informe de PAN Europe de febrero de 2024: “TOXIC HARVEST – The rise of forever pesticides in fruit and vegetables in Europe”

En 2021 se usaron más de 40.000 toneladas de bactericidas y fungicidas en España. Foto: Lena Petterson.



Campo de cerezos donde se ha utilizado herbicidas. El Valle de Jerte. Foto: Lena Petterson.



ños Agricultores (UPA), cuando afirman que “no es posible mantener la producción europea de alimentos sanos y seguros si perdemos tantas herramientas de gestión de nuestras explotaciones”, y que “en relación a las herramientas de sanidad vegetal, según datos de la organización Crop Life Europe, hoy disponemos a nivel global de unas 800 materias activas, de las que solo 400 están permitidas en Europa...”⁴.

“Sostenibles, sanos, accesibles...”. Se repiten estas palabras para adormecernos y desviar nuestra consciencia de los numerosos artículos científicos que documentan los riesgos de la creciente cantidad de sustancias químicas extrañas a las que estamos expuestos a través de alimentos y otros productos, y del agua, aire y tierra.

En el evento de las empresas fabricantes de productos fitosanitarios en España, Valentín Almansa también sostenía que “en España ya sabemos qué es el uso sostenible de fitosanitarios. No es nada nuevo. Llevamos mucho trabajado y mucho hecho. Hemos avanzado mucho...”.

Y en Segovia, el pasado marzo, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo (VOX) se



En el caso de las uvas analizadas se encontró que muchas tenían una mezcla de varias sustancias.

En una muestra aparecieron restos de hasta 19 pesticidas diferentes



Preparación para cultivo de fresas industriales con tóxicos inyectados bajo plástico. En el 75% de las fresas analizadas han aparecido restos de pesticidas. Foto: Lena Pettersson.

quejaba de las “normativas excesivamente estrictas sobre los fitosanitarios permitidos para el control de plagas y enfermedades, más rigurosas en España que en otros países de la Unión Europea, como Italia y Portugal” y expresó su preocupación por “la importación de fresas de terceros países con niveles preocupantes de toxicidad”, mientras que los productos locales son “sinónimo de garantía, calidad y beneficios para la salud”.

Ni al vicepresidente de Castilla y León, ni al director general de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura parecen interesarles los datos oficiales y objetivos.

Datos llamativos

En 2021, España fue el país de la Unión Europea que más productos bactericidas y fungicidas consumía: 41.556 toneladas –un incremento sustancial de los 31.343 toneladas consumidas en 2011–. En cuanto a herbicidas (glifosato y otros), somos el tercer país –después de Francia y Alemania– que más toneladas aplicaba sobre las tierras: 18.388 toneladas, un aumento, respecto a los 13.835 toneladas en 2011, en este tipo de tóxicos⁵.

Resulta también interesante mirar el último informe de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). En el grupo de frutas y verduras en España, casi la mitad –el 45,13%– tenían restos detectables. Las frutas y verduras examinadas fueron plátanos, berenjenas, pimientos, pomelos, melones y uvas de mesa. Estas

últimas fueron las peores: en el 81,8% de las uvas analizadas había restos de pesticidas, en muchas había una mezcla de varias sustancias. En una muestra se llegaron a encontrar restos de hasta 19 pesticidas diferentes.

A pesar de estos resultados, las autoridades nacionales y europeas nos aseguran que la absoluta mayoría de los alimentos no suponen ningún riesgo para nuestra salud. Para eso utilizan el concepto de “límite máximo de residuos; este límite está situado tan alto que, relativamente, pocas muestras incumplen la normativa.

El problema es que no se ha estudiado el “efecto cóctel”, es decir, los efectos que causa la interacción entre varias sustancias. Tampoco se toma en consideración el impacto que la acumulación de estas ocasiona en nuestros cuerpos. Esto último es especialmente probable en el caso de los perfluoroalquilados y polifluoroalquilados (PFAS), los llamados “compuestos químicos eternos”, cuya persistencia provoca concentraciones cada vez más altas en la tierra, el agua, y en nuestros cuerpos.

En febrero pasado, la organización Pesticide Action Network (PAN) Europe publicó un informe advirtiendo de que la proporción de frutas y verduras que contenían residuos de alguna sustancia PFAS casi se triplicó entre 2011 y 2021 en la UE. En el informe se hace un minucioso análisis de datos oficiales proporcionados por los países miembros proporcionan EPSA, utilizando el umbral de “límite de detección” de 0,01 mg/kg⁶.



Agricultura ecológica. Recogida de patatas en Fraguas, Guadalajara. Foto: Fraguas Revive.

Comprende la lista de las 47 sustancias activas usadas en pesticidas clasificados como PFAS (compuestos químicos eternos) en la propuesta presentado a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) para su restricción universal en febrero del 2023. Diez de las sustancias están prohibidas desde enero 2024, pero en el periodo analizado su uso estaba todavía permitido.

En 2021 en España, las diez frutas más contaminadas eran, por este orden: fresas (el 75% de las muestras contenían restos de uno o varios pesticidas PFAS), uvas de mesa (64%), albaricoques (49%), cerezas (39%), manzanas (33%), melocotones (33%), peras (31%), arándanos (19%), melones (15%) y pomelos (12%). Si atendemos a los análisis de todas las frutas, el porcentaje que mostraba restos de sustancias PFAS en 2011 era de 5,2%. En 2021 había subido al 13,9%.

La proporción de las muestras totales de hortalizas que tenían residuos de pesticidas PFAS aumentó del 2,5% en 2011 al 12,6% en 2021. Las más contaminadas en 2021 eran las espinacas (31%), pimientos (41%), pepinos (38%), calabacines (36%), berenjenas (27%), alcachofas (25%), patatas (11%), lechugas (8%), repollos (8%) y ajos (6%).

Se analizaron menos frutas y hortalizas importadas que las producidas aquí, pero los datos que hay no muestran concentraciones más altas de pesticidas PFAS que en los productos nacionales. Los plátanos fueron los más contaminados entre las frutas procedentes de

terceros países, con un 18%, conteniendo residuos (mucho menos que las fresas “sanas y de calidad” españolas).

Posible disruptor endocrino

La sustancia PFAS más detectada –con diferencia– en las frutas y hortalizas españolas fue el fungicida fluopiram, fabricado por Bayer. Según otro informe de PAN Europe, fue aprobado por primera vez en 2014, a pesar de las dudas sobre el riesgo de que pudiera ser un disruptor endocrino⁷.

En el caso del fluopiram pasa lo mismo que con la mayoría de las sustancias químicas artificiales aprobadas: hay grandes lagunas en el conocimiento sobre sus efectos, de la sustancia misma, o de los metabolitos en los que se puede descomponer. A pesar de eso, no se oyen muchas voces (fuera de ámbitos científicos o ecologistas) que pidan “más estudios de impacto”, para autorizar el uso.

El segundo pesticida PFAS más encontrado en las muestras españolas fue el fungicida trifloxistrobin, cuya evalua-

ción de riesgo para los consumidores tampoco fue finalizada antes de autorizar su uso. Francia y Alemania consideraban que debía ser clasificado como tóxico para la reproducción, pero ECHA –a base de datos ‘confidenciales’ del fabricante Bayer–, no lo clasificó así.

El tercer contaminante más encontrado fue el insecticida Lambda-cihalotrin, cuya autorización expiró el año pasado, aunque fue prolongado por un año hasta el 31 de marzo de este. Es tóxico para los organismos acuáticos y además neurotóxico: según un estudio científico, aunque la toxicidad aguda en mamíferos es relativamente baja, la exposición prolongada puede causar trastornos y enfermedades neurológicos⁸.

Así pues, ¿cuál es la conclusión de toda esta información? Al menos la mía, es que, primero, el debate sobre “la excesiva normativa medioambiental” está profundamente distorsionado y segundo, que habrá que encontrar la manera de alimentarse sin tener que comprar alimentos producidos por la agricultura química-industrial todavía imperante ■

1 https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/sustainable-use-pesticides_en

2 https://agriculture.ec.europa.eu/farming/organic-farming/organic-action-plan_en

3 <https://aepla.es/proyecto-de-reglamento-de-uso-sostenible-de-productos-fitosanitarios-complejo-poco-realista-y-con-impacto-directo-en-la-agricultura-europea/>

4 <https://www.upa.es/upa/noticias-upa/propuestas-UPA/2024/5692/>

5 https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Agrienvironmental_indicator_-_consumption_of_pesticides#Key_messages

6 <https://www.pan-europe.info/resources/reports/2024/02/toxic-harvest-rise-forever-pfas-pesticides-fruit-and-vegetables-europe>

7 “Europe’s toxic harvest – Unmasking PFAS pesticide authorisation”, PAN noviembre 2023.

8 <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0278691522006329>



Viejos mitos y promesas

Las nuevas técnicas genómicas y la desregulación de los Organismos Modificados Genéticamente en Europa

El cambio climático es una amenaza para la agricultura en todo el mundo. Las nuevas técnicas genómicas, según sus defensores, nos ayudarán a cultivar en campos europeos organismos adaptados a estas nuevas condiciones climatológicas y podrán garantizar la seguridad alimentaria en Europa. Pero, ¿qué hay detrás de la urgencia con la que la Comisión Europea quiere forzar la aprobación de su propuesta legislativa sobre nuevas técnicas genómicas?

Elena Alter, Diego Bárcena. Área de Agroecología de Ecologistas en Acción

En julio del año pasado, la Comisión Europea publicó una propuesta legislativa que desregularía en gran medida las plantas modificadas genéticamente (OMG) en Europa. Esto ha suscitado muchas preocupaciones, entre otras cosas por la falta de debate político y social sobre una nueva tecnología cuyas consecuencias para el medioambiente y la sociedad, especialmente agricultores y consumidores, son en gran medida imprevisibles. La Presidencia española de la UE presionó para que la propuesta saliera adelante en el segundo semestre de 2023 (cosa que finalmente no consiguieron). Al final, gracias a la presión desde ONG de toda Europa y gobiernos afines, las conversaciones quedaron estancadas y no pudieron pasar al trípulo, por lo cual la aprobación de esta legislación recaerá sobre el nuevo Parlamento europeo.

No es casualidad que la propuesta legislativa se publique en un momento en que estamos inmersos en una crisis socioecológica del sistema agroalimentario. Al mismo tiempo, el sector se enfrenta a sequías y las pérdidas de cosechas asociadas, el cambio climático, provocador de nuevas enfermedades

y plagas, y el declive energético previsto para las próximas décadas, que pone en entredicho un modelo agrícola industrial de alto consumo energético, exigen soluciones.

Sin embargo, el despliegue sin control de organismos modificados genéticamente no contempla una transición hacia un sistema agroalimentario más resiliente y justo, basado en la agroecología, sino que se mantienen, como tantas veces, fieles a una visión del mundo reduccionista y neoliberal que busca la solución a los problemas de la humanidad únicamente en el progreso tecnológico.

Las viejas falsas promesas de los nuevos OMG

Los nuevos OMG son laureados como la panacea de la biología molecular: Una herramienta que nos permite escribir en un lenguaje que no estamos ni siquiera cerca de entender¹. Los defensores de las Nuevas Técnicas Genómicas (NTG) nos quieren convencer de que estos productos son seguros y que nos ayudarán a llegar a la tan añorada “sostenibilidad”. Pero, ¿son verdaderamente necesarias para la “sostenibilidad” mostazas que no sepan a mostaza²? Es más que evidente, que quien hoy en día defiende la utilización de estas tecnologías sin límites lo hace con una visión puramente económica.

El mito de la adaptación al cambio climático

Lo que la industria nos vende a la población y a nuestros representantes son una serie de mitos de por qué las NTG son imprescindibles hoy en día. Por ejemplo, se aduce que el cambio climático hace necesario el uso de semillas modificadas genéticamente para que la agricultura se adapte mejor, especialmente a las sequías y a la propagación de nuevas plagas y enfermedades. Esto ignora el hecho de que el cambio climático es un proceso complejo e impredecible, y no se puede reducir su efecto a “más sequías” o “más plaga x”. Es verdad que se amplifican la sequía, pero también llueve más intensamente, hace más calor y al día siguiente más frío, en resumen, hay más fluctuaciones y es probable que hayamos llegado al fin de las estaciones meteorológicas³ a las que se adaptó la agricultura. Las respuestas a nivel genético de las plantas a cambios bruscos como estos de su entorno son multifactoriales y nunca se pueden reducir a un solo gen como nos hacen creer.

Los enfoques holísticos son mucho más prometedores que las semillas testadas en condiciones de laboratorio. Por



ejemplo, el fitomejoramiento ecológico se lleva a cabo en condiciones reales de campo, en lugares adecuados e incluso extremos. La idea es que la mejora vaya de la mano de una transformación fundamental de la agricultura: se trata de aumentar la fertilidad del suelo, optimizar el riego y obtener variedades adaptadas, incluidas las que toleran la sequía, como el mijo y las lentejas. También se trata de reforzar la resiliencia de los sistemas agrícolas sembrando plantas con características diferentes. Estas poblaciones vegetales diversas pueden amortiguar los fenómenos meteorológicos extremos mejor que las variedades convencionales. A través de la diversidad se crea la resiliencia.

El mito de la seguridad alimentaria

Con la crisis ucraniana como telón de fondo y el pico de la energía barata en primer plano, la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria se propaga cada vez más en Europa. Un remedio que se supone aporta las variedades vegetales NTG con su mayor rendimiento.

De facto, no hay pruebas científicas de que la edición genética de los cultivos conduzca a un mayor rendimiento o confiera resistencia a las enfermedades ni una mayor tolerancia a las presiones medioambientales. Al contrario, si seguimos la pista del dinero, vemos que la verdadera razón por la que Bayer et al, defienden los OMG es porque los países que más OMG utilizan, como Estados Unidos Argentina o Brasil, son los que más pesticidas y herbicidas emplean en todo el mundo, y que los cultivos transgénicos tolerantes a herbici-

das representan en conjunto actualmente alrededor del 56% del uso mundial de glifosato⁴.

En este punto, cabe mencionar que el verdadero problema del hambre en el mundo y la seguridad alimentaria no se deben a la falta de alimentos, sino al acceso a los mismos: Es el desperdicio de alimentos, la utilización de tierras agrícolas para el cultivo de forrajes destinados a la ganadería industrial y, en última instancia, la pobreza que surge de la falta de voluntad para imponer medidas eficaces de redistribución de la riqueza.

Se dice que las NTG contribuirían a aumentar los ingresos agrícolas y a hacer el sector más competitivo en el mercado mundial. Pero esto solamente es válido para la producción agroindustrial, y nunca para los pequeños agricultores, que son mucho más propensos a caer en la trampa de las patentes, ya que tendrán que comprar semillas que antes podían utilizar libremente. Recordemos que solo cuatro empresas controlan más del 60% del mercado mundial de semillas: Bayer, Corteva, ChemChina-Syngenta y BASF. Estas empresas también dominan en número de patentes de NTG.

El mito de que las NGT se limitan a imitar lo que ocurre en la naturaleza

Por último, se utiliza el argumento paradójico y científicamente erróneo de que las NTG no generan organismos transgénicos y que estos son equiparables a lo que pasaría en la naturaleza, ya que el método CRISPR (secuencias repetitivas presentes en el ADN de bacterias y arqueas (organismos procariontes) permite imitar los cambios naturales de las plantas mediante métodos de mejora convencionales y, por tanto, no supone ningún riesgo para el medioambiente y la salud humana. En primer lugar, CRISPR es una proteína proveniente de una bacteria, por lo cual el mero proceso pasa necesariamente por generar un ente transgénico. Obviando ese pequeño matiz, este argumento se basa en una concepción reduccionista de la ciencia, porque sabemos desde hace tiempo que todos los genes funcionan como parte de

una red o ecosistema complejo. Un cambio en un solo gen puede tener repercusiones impredecibles en un organismo y provocar modificaciones en muchas funciones genéticas. Si subimos de escala (célula→organismo→ecosistema) los efectos se vuelven aún más impredecibles.

Lo que propone la reforma de la ley de OMG supone la erosión del principio de precaución y del mecanismo de evaluación de riesgos de nuevos OMG antes de su introducción en el mercado, así como la suspensión del etiquetado de alimentos y piensos que contienen nuevos OMG para garantizar su trazabilidad. Por eso, al igual que algunos organismos gubernamentales como el ANSES francés⁵, y el BFN alemán⁶, científicos críticos con esta propuesta pedimos que se analicen y estudien cualquier nuevo OMG, con intención de ser liberado, caso por caso⁷.

El respaldo a las nuevas técnicas genómicas del Gobierno en España es absoluto e inamovible. Es una de esas soluciones técnicas que se apoyan en un supuesto 'progreso' sin permitirse la humildad y la autocrítica. Tampoco nos permite afrontar la verdad de que la crisis socioecológica a la que se enfrenta la agricultura es mucho más de fondo y radica en el capitalismo agrario explotador. La adaptación de la agricultura a este nuevo mundo que heredamos, necesariamente ha de venir de cambios de hábitos y manejo de los suelos y la biodiversidad. Necesitamos soluciones sistémicas para problemas sistémicos ■



Mijo modificado genéticamente.

El verdadero problema del hambre en el mundo y la seguridad alimentaria no se deben a la falta de alimentos, sino al acceso a los mismos: es el desperdicio de alimentos, la utilización de tierras agrícolas para el cultivo de forrajes destinados a la ganadería industrial y, en última instancia, la pobreza que surge de la falta de voluntad para imponer medidas eficaces de redistribución de la riqueza.

- 1 <https://www.ecologistasenaccion.org/167071/nuevas-tecnicas-de-mejora-genetica-para-la-privatizacion-de-la-biodiversidad-agricola-y-silvestre/>
- 2 <https://www.testbiotech.org/en/news/turbulent-times-crispr-mustard-greens>
- 3 <https://ctxt.es/es/20231101/Firmas/44507/Juan-Bordera-Antonio-Turiel-crisis-ecologica-colapso-climatico-verano-fenomenos-extremos-no-retorno.htm>
- 4 Benbrook, 2016. Acceso: <https://enveurope.springeropen.com/articles/10.1186/s12302-016-0070-0>
- 5 <https://www.actu-environnement.com/media/pdf/news-43622-avis-anses-nouveaux-ogm.pdf>
- 6 <https://www.bfn.de/en/publications/policy-brief/science-based-regulation-plants-new-genetic-techniques>
- 7 <https://www.ecologistasenaccion.org/305392/nueva-ingenieria-genetica-cientificas-y-cientificos-se-aponen-a-la-propuesta-de-la-comision-europea/>



La reforma de la Ley de Suelo recorta las posibilidades de anular planes urbanísticos ilegales

El Gobierno está tramitando una modificación de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana que recorta el derecho ciudadano a ejercer la acción pública y limita los supuestos en los que se podrán declarar nulos los planes urbanísticos ilegales. Todo ello, se nos dice, para defender la seguridad jurídica y proteger los intereses sociales, económicos y medioambientales.

M^a Ángeles Nieto Mazarrón

Área de Urbanismo y Turismo de Ecologistas en Acción

Laura Díaz Román

Área Jurídica de Ecologistas en Acción

El deseo de modificar la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobada por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, no es nuevo. Tampoco es algo exclusivo de una u otra bancada del Congreso de los Diputados. Ya sabemos que el ladrillo siempre nos ha unido. En 2018, el Grupo Parlamentario Popular presentó en el Congreso de los Diputados la Proposición de Ley de medidas administrativas y procesales para reforzar la seguridad jurídica en el ámbito de la ordenación territorial y urbanística. Pero no llegó a tramitarse. En 2021, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, con el ministro socialista José Luis Ábalos Meco, presentó a consulta pública el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana para reforzar la seguridad jurídica en el ámbito de la Planificación Territorial y Urbanística. En 2022, fue su sucesora, la ministra Raquel Sánchez Jiménez quien sometió al trámite de audiencia e información pública el Anteproyecto de

ley por el que se modifica el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

Ninguno de estos intentos prosperó, pero fijémonos en la estrategia para dar esquinazo a la participación. Como se comprueba, la denominación de cada una de estas propuestas normativas era diferente porque los textos eran distintos. Si bien, el objetivo perseguido por todos ellos era el mismo. Por un lado, modificar la naturaleza normativa de los planes urbanísticos para cambiar su régimen de nulidad y anulabilidad y, por otro, recortar el derecho ciudadano de la acción pública, al responsabilizar a quienes recurren contra el planeamiento ilegal, de una sujeta inseguridad jurídica.

El nuevo anteproyecto de ley nace dando esquinazo a la ciudadanía

En este escenario, aparece un cuarto texto normativo, un nuevo anteproyecto de ley, con un detalle a resaltar, compar-



Urbanización abandonada Fortuna Hill GolfResort, Fortuna, Murcia. Foto: Markel Redondo.



Hotel Algarrobo en Carboneras, Almería. Foto: Greenpeace.



Vista del complejo urbanístico ilegal Marina Isla de Valdecañas.

te el mismo título que el que se presentó en 2022, aunque su contenido difiere sustancialmente. Si bien, comparte los objetivos perseguidos por las iniciativas precedentes, modifica articulado que nunca se incluyó en los documentos anteriores, llegando, incluso, a reformar la Ley sobre expropiación forzosa de 1954.

Sin embargo, el nuevo texto, elude ese trámite porque da por bueno el efectuado en 2022, por cierto, en pleno periodo navideño. De esta forma el anteproyecto pasó directamente al Consejo de Ministros, órgano que, el 26 de marzo —en vísperas de las vacaciones de Semana Santa— aprobó el correspondiente proyecto de ley que se remitió al Congreso de los Diputados. Así se ha iniciado el trámite parlamentario, al que la ciudadanía no tiene acceso.

La batalla contra la nulidad de pleno derecho de los planes urbanísticos

Desde 2018 hasta 2024, el primer enemigo a abatir ha sido la naturaleza reglamentaria del planeamiento, a la que se le achaca un supuesto problema de inseguridad jurídica y un riesgo para el interés general, la política de vivienda e incluso para la protección del medio ambiente. Todo ello, provocado, según el Gobierno, por la nulidad de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, que pueden provocar la “reviviscencia” de planes antiguos absolutamente desconectados de la realidad, sino también la “nulidad en cascada” de todo el planeamiento de desarrollo e, incluso, de los actos de aplicación.

No se tiene en cuenta que si hay nulidades de planeamiento es porque la Administración local y autonómica, en primer lugar, ignoran casi sistemáticamente las alegaciones que advierten de posibles irregularidades y, en segundo lugar, existe un incumplimiento generalizado del principio de legalidad en la tramitación de los instrumentos de ordenación urbanística.

Y así, en lugar de afrontar ese problema de manera directa —lo que supondría exigir a las distintas administraciones urbanísticas un cumplimiento estricto de la legalidad y arbitrar medidas efectivas para que el suelo deje de ser un elemento del mercado más sobre el que

llevar a cabo actuaciones especulativas—, pretende resolver ese problema desnaturalizando de manera artificiosa el plan, entorpeciendo la revisión jurisdiccional del mismo y propiciando su anulación parcial y la anulabilidad, subsanable con retroacción al momento procedimental oportuno.

Así, las modificaciones introducidas en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 7/2015, reserva la nulidad únicamente a supuesto forzado como los de la omisión total y absoluta de los trámites participativos y ambientales o la omisión de la memoria. El resto conllevará una nulidad parcial, por ejemplo, la reclasificación indebida de un ámbito de gran valor natural, suspendiendo la ordenación solo en ese ámbito. Y

la omisión de informes preceptivos, salvo el hidrológico, el de costas y carreteras, será subsanable.

No considera el proyecto de ley el carácter armónico que deben tener los planeamientos cuyo objetivo no es otro que diseñar la mejor ciudad que necesitan sus ciudadanos. Frente a esta realidad, parece claro que los intereses del sector inmobiliario buscando a toda costa sacar sus desarrollos, aunque sean ilegales y aunque sean troceados, han hecho mella en el actual Gobierno. Parece ignorar que justamente esa falta de equilibrio entre el diseño global de la ciudad y los aspectos parciales que se vayan ejecutando, serán los que realmente destruyan la seguridad jurídica.

Recorte del derecho de la acción pública

Siguiendo la argumentación de que el problema es quien señala la ilegalidad, no quien la comete, el nuevo texto normativo pretende disminuir el riesgo de nulidades, reduciendo la posibilidad de que la ciudadanía recurra a los tribunales. Es lo que se conoce como acción popular, un



Hay que insistir en que el problema del urbanismo en el Estado español no son las anulaciones judiciales de los instrumentos de planeamiento, sino los crecimientos desorbitados e insostenibles

derecho reconocido en el actual artículo 5 del RDL 7/2015 y que es una constante en la legislación urbanística española desde la Ley de 1956 sobre régimen del suelo y ordenación urbana. Ahora, como respuesta a los problemas actuales del urbanismo se apuesta por restringirla.

En ejercicio de esta acción pública recortada no podrían invocarse motivos de nulidad de índole formal tales como la omisión o insuficiencia de la justificación de la motivación de la actuación urbanística, la falta de informes sectoriales (disponibilidad de recursos hídricos, telecomunicaciones, impacto sobre la igualdad de género...), omisión de evaluación de alternativas de planeamiento, falta de acreditación de la viabilidad y sostenibilidad del modelo territorial, etc.

Pero no solo afecta a la impugnación directa, también se limita la indirecta. La naturaleza reglamentaria de los planes urbanísticos, la relación jerárquica que preside normalmente la relación entre los instrumentos de planeamiento y las especificidades propias del planeamiento habilitan el recurso indirecto contra las disposiciones generales.

Si un plan se hubiera aprobado contraviniendo el ordenamiento jurídico pero en su momento no pudo ser recurrido, puede serlo posteriormente, a través de la aprobación de algún acto administrativo que lo vincule. Por ejemplo, se puede recurrir un plan parcial aprobado e indirectamente el plan general del que depende. Este derecho queda limitado por un marco temporal, solo podría ejercerse durante los cuatro años siguientes de la aprobación definitiva. Además esa impugnación solo podría basarse en los vicios de ilegalidad material.

Resulta incomprensible que el actual Gobierno y legislador, pueda resultar regresivo en materia de derechos de participación respecto del legislador franquista. Por lo

demás, estas medidas son más que dudosa constitucionalidad, al incorporar una regulación regresiva de un derecho fundamental, como es el derecho a la tutela judicial efectiva.

El problema real del urbanismo en el Estado español

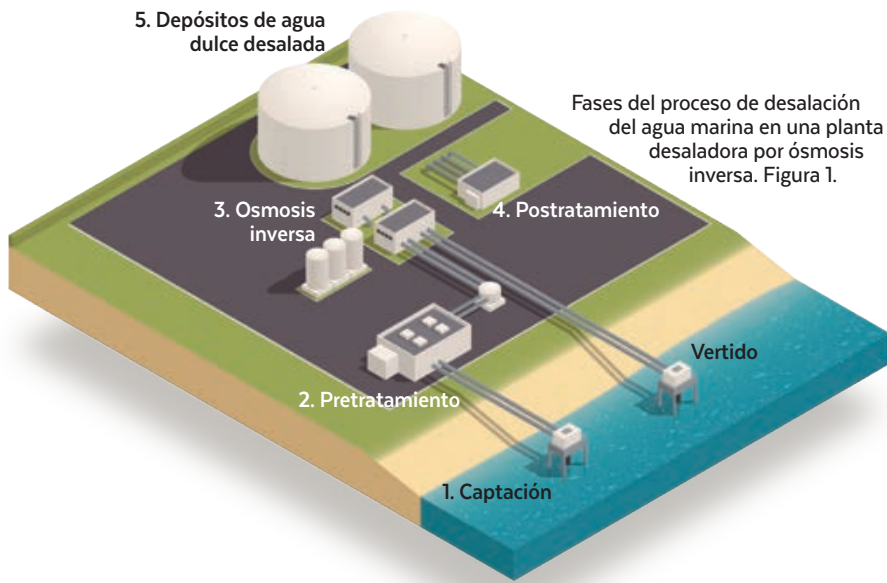
Hay que insistir en que el problema del urbanismo en el Estado español no son las anulaciones judiciales de los instrumentos de planeamiento, sino los crecimientos desorbitados e insostenibles que se plantean y la manifiesta inobservancia por parte de promotores y administraciones urbanísticas de la legalidad vigente (de lo contrario, por mucho que se impugnaran los planes, los Tribunales no los anularían). Por eso, siendo erróneo el diagnóstico, también la propuesta resulta inidónea, pues blindar los instrumentos de planeamiento frente a los recursos contencioso administrativos no es que vaya a redundar en la seguridad jurídica, es que va a garantizar y consagrar la eventual ilegalidad de los mismos haciéndolos virtualmente inatacables ■



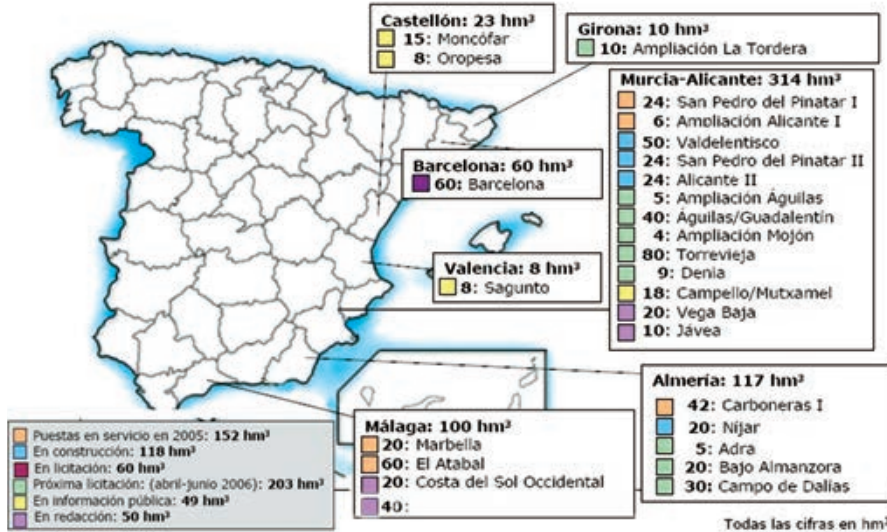
DESALAR AGUA DEL MAR: ¿SOLUCIÓN PARA LA SEQUÍA?

Las desaladoras plantean varios problemas no resueltos. Ante la sequía muchos municipios contemplan la construcción de estas instalaciones. Repasamos los impactos ambientales de desalar el agua del mar.

Daniel López Marijuán Geólogo, Rafael Yus Ramos Biólogo
Jubilados en Acción.



Plan AGUA de desalación. Figura 2.



Plantas desaladoras/desalobradoras en España. Figura 3.

Categoría	Desaladoras	Desalobradoras	Total
De más de 100 m³/día	360	405	765
Gran capacidad (10.000-250.000 m³/día)	68	31	99
Capacidad media (500-10.000 m³/día)	450	243	693
Capacidad pequeña (100-500 m³/día)	85	131	216



La elección de desaladoras (o desalinizadoras) de agua del mar, o de acuíferos salinizados, como supuesta solución para la situación de sequía y de carencia de recursos hídricos en nuestro país, nos obliga a tomar posición como ecologistas ¿es la solución definitiva y sin problemas a la falta de agua, cada vez más acuciante ante el cambio climático, y el paradójico aumento de su consumo por el crecimiento del regadío?

Recuérdese, al respecto, que las desaladoras son instalaciones industriales para eliminar sal del agua tomada en el mar (con más de 30 g/L de NaCl), mientras que las desalobradoras son instalaciones que eliminan la sal de aguas salobres de pozos, ríos o lagos (0,5-30 g/L de NaCl).

Se puede desalar el agua por evaporación, un procedimiento que ha quedado obsoleto porque consume mucha energía, o por ósmosis inversa, con membranas que permiten obtener agua desalada y un concentrado salino (Figura 1).

Agua para consumo humano

La mayor parte del agua desalada en el mundo (70%) se usa para consumo humano, luego vienen el uso industrial (20%) y la combinación agrícola-energético (10%). En España el reparto varía: el uso agrícola es el segundo más habitual (20%), por delante del industrial (10%).

En todo el mundo se desalan más de 200 millones de m³/día y los países líderes en producción son Arabia Saudí, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos. España es el cuarto país del mundo en capacidad de producción en plantas desaladoras y el primero de Europa. En el ranking de las 20 mayores empresas desaladoras del mundo, seis son españolas. El precio del agua desalinizada está en 90 céntimos, frente a los 35-50 céntimos del agua regenerada.

Como réplica al nefasto Plan Hidrológico Nacional del gobierno de Aznar en 2001, que pretendía un demencial trasvase del Ebro para todo el litoral del Levante, desde Barcelona a Almería, tres años más tarde el gobierno de Zapatero planteó, en su lugar, el Plan AGUA de desalación, desde Gerona hasta Málaga y ultramar (Figura 2).

Problemas técnicos y económicos han ocasionado que pocas de esas actuaciones se hayan llevado a cabo; muchas de las desaladoras previstas no se construyeron, otras están obsoletas y la mayoría funcionando a la baja (Figura 3).

Las áreas costeras suelen ser las más vulnerables a los problemas relacionados con la escasez de agua, con demandas disparadas por el irrefrenable desarrollo turístico y la agricultura intensiva, con mayoría de los acuíferos costeros del litoral mediterráneo afectados por la intrusión marina.

¿Es la desalación una panacea?

A continuación, señalamos siete problemas no resueltos que arrastran las desaladoras.

PROBLEMA 1

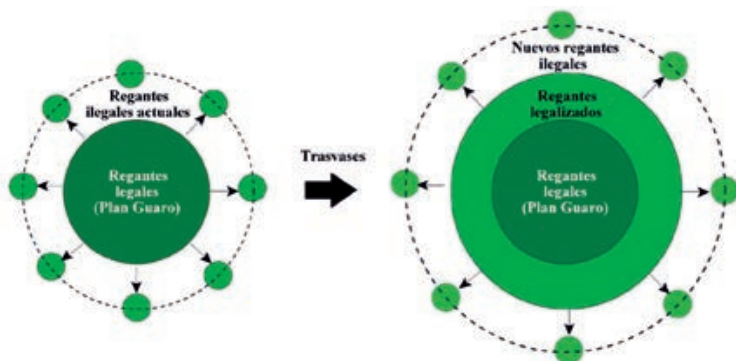
Elevada destrucción de componentes del biota marino en la captación de agua marina. La captación del agua de mar en sistema abierto utilizando emisarios marinos destruye el plancton y otros organismos acuáticos. El exterminio de huevos, larvas y alevines de especies de interés comercial y, sobre todo del plancton, que según el Censo de la Vida Marina representa el 90% de la biomasa total, es muy considerable. Los sistemas de filtrado que se suelen hacer (colocando rejillas en las toberas) impiden el paso de organismos de tamaño mediano a grande, pero no sirven para la entrada de organismos pequeños (ejemplo, huevos, larvas, inmaduros) y microscópicos (plancton).

PROBLEMA 2

Contaminación salina y alteración de comunidades bentónicas marinas. Durante la desalación no sólo se produce agua desalada, sino también un producto hipersalado, más salado y denso que el agua del mar conocido como salmuera, que normalmente se vierte directamente al mar. Por cada litro de agua desalada, se generan 0,65 litros de salmuera. Estos vertidos, al ser más densos que el agua marina, tienden a depositarse en el fondo marino, afectando a los animales y plantas/algas que viven en los fondos marinos (bentónicos), adaptados a una salinidad más baja.

PROBLEMA 3

Efecto llamada y creación de burbujas de regadío en el sistema agrícola. Si un sistema agrícola en regadío está sobredimensionado (hay más demanda que recursos naturales), cualquier medida que suponga un aumento de los recursos (ejemplo no convencionales) como la desalación, alimentará burbujas más grandes, lo que al final supone aumentar el escenario de afectados por potenciales sequías.



La mayor parte del agua desalada en el mundo (70%) se usa para consumo humano, el uso industrial (20%) y la combinación agrícola-energético (10%). En España el uso agrícola es el segundo más habitual (20%), por delante del industrial (10%)

PROBLEMA 4

Falta de atención al uso sostenible de los recursos hídricos. El uso de recursos hídricos convencionales (aguas fluyentes, subterráneas) exige aplicar criterios de sostenibilidad, moderando los consumos, tanto agrícolas, como urbanos o turísticos, evitando el derroche y usando sistemas eficientes, sobre todo en periodos de sequía. Los recursos no convencionales (aguas regeneradas y aguas desaladas) sólo se deberían usar como medida excepcional en periodos prolongados de sequía, no como un recurso adicional a los recursos convencionales, porque ello alienta a un consumo desmedido del agua. La existencia de una desaladora supone, para la empresa desaladora, una tendencia a estar permanentemente activa y para los consumidores un recurso adicional y seguro a los recursos convencionales existentes en la zona.

PROBLEMA 5

Dificultades para el uso por el sector. Además del elevado coste de instalación, hay que realizar nuevas y costosas obras de infraestructuras para poder trasladar el agua desalada a las zonas donde es necesaria, elevando el coste ya excesivo que supone la energía en la producción de agua desalada (40-60% de los costes). Esto supone que, aplicando la Directiva europea y la Ley de Aguas, los consumidores deben pagar un canon adicional para la recuperación de los costes. Esto puede disuadir a los regantes legales de optar por la desalación, porque el precio del agua desalada es superior al del agua fluyente, embalsada o subterránea.

Si se obliga a los regantes a usar agua desalada, abundarán las captaciones irregulares: venta de agua de los regantes concesionarios, construcción de pozos ilegales, usar pozos ilegales para almacenar agua en grandes balsas donde mezclarla con el agua desalada, etc.

PROBLEMA 6

Elevada huella de carbono. Asumiendo la producción mínima de 1,5 hm³/día, y un consumo medio por ósmosis de 4,3 kWh/m³, cifra a la que hay que añadir otros 0,6



Planta desaladora de Arrecife, en la isla de Lanzarote.

kWh/m³ por la captación y pre/postratamiento del agua, una desaladora totaliza un consumo energético de 7,3 GWh/día y una potencia de demandada de 306 MW. Si la fuente energética son combustibles fósiles (que todavía alimentan a la mayoría de las instalaciones actuales) a este problema se añade una elevada huella de carbono. La huella de carbono en una instalación alimentada con energía renovable se reduce en aspectos colaterales de su ciclo, como la construcción de la misma, el transporte de materiales, etc., pero el gasto energético sigue siendo importante y las energías renovables traen otros problemas. Además, en zonas montañosas costeras, el bombeo de agua para parcelas altas supone un gasto energético y una huella de carbono adicionales.

PROBLEMA 7

Elevado coste energético. Desalar el agua es mucho más caro que potabilizar el agua procedente de acuíferos, ríos o lagos. Pero ha habido una progresiva disminución del gasto energético, desde los 60 Kwh/m³ de los años 1990 a los 3-4 kwh/m³ actuales, gracias a las mejoras en la química y configuración de membranas y sistemas de recuperación de energía residual de la salmuera. La producción de agua desalada para el consumo humano tiene un coste variable, con una media de 0,56 euros/m³. El precio del agua desalada para usos agrícolas depende de muchos factores, como la distancia de la instalación respecto de la toma de agua marina, la distancia entre el lugar de producción y el lugar de consumo, la tecnología empleada, las crisis energéticas, las guerras, etc. Llegando a aumentar un 300%, pero el precio final también puede disminuir por las subvenciones del Estado a sectores en estado crítico, como la agricultura. En cualquier caso, es más cara que el agua convencional. La desalación marina es un proceso industrial de obtención de agua en un escenario de crisis hídrica. La tecnología persigue su uso cada vez más eficiente en la relación coste/beneficio, pero debe incorporar el coste de los previsibles impactos ambientales.

El precio del agua desalinizada está en 90 céntimos, frente a los 35-50 céntimos del agua regenerada

Estas consideraciones nos llevan a afirmar:

- Es preciso que se controlen los impactos provocados sobre el biota marino por la captación y por el vertido de salmuera, tanto en el diseño de la planta desaladora como en la operación y el control durante su funcionamiento.
- En un escenario de sequías prolongadas con altas tasas de evapotranspiración por el cambio climático, las desaladoras pueden ofrecer un marco de seguridad para las actividades productivas y la vida urbana, siempre que sean contenidas.
- Su uso de forma permanente con carácter adicional a los recursos naturales trae como consecuencia un efecto llamada, que provoca un aumento desmesurado de la superficie de regadío (que no suele ser controlado por las autoridades) y con ello la necesidad de un incremento continuo de nuevos recursos.
- Las plantas desaladoras deberían operar únicamente como medida excepcional en periodos de sequía, debiendo exigirse el ajuste del sistema agrícola a los recursos hídricos convencionales de cada cuenca, limitando su consumo y extensión.
- Las plantas desaladoras tienen un alto coste de construcción que sufragamos todos, no deben ser subvencionadas para ningún sector productivo ni urbano, sino que debe aplicarse el principio de recuperación del coste de construcción con el debido gravamen a los consumidores, como señala la Directiva de Aguas ■

Chiclana, el coste de las desaladoras

El grupo Toniza-Ecologistas en Acción Chiclana denuncia que las desaladoras no son la solución a la sequía. Mientras, el equipo de gobierno de este municipio gaditano mantiene la construcción de tres hoteles y la ampliación del campo de golf.

Playa de Chiclana, Cádiz.

El municipio de Chiclana de la Frontera, Cádiz, se está viendo afectado por la sequía como muchos pueblos y ciudades del Estado español. El equipo de gobierno de esta localidad ha solicitado a la Junta de Andalucía que invierta en plantas desaladoras para arreglar este problema. Sin embargo, desde el grupo Toniza-Ecologistas en Acción Chiclana se advierte de que esto no resuelve la situación de sequía y el incremento en el consumo energético.

El proceso para eliminar la sal del agua de mar genera graves problemas ambientales, además del coste económico. Se necesita un gran consumo de energía para bombear el agua desde el mar, conducirla hasta los depósitos y

volver a verter en el mar la sal eliminada de esa agua.

La organización ecologista de Chiclana recuerda que el 50% del agua que se desala contiene un elevado porcentaje de sal, la salmuera, y también productos químicos y metales pesados. Es un vertido contaminante cuya descarga en el mar genera un gran impacto medioambiental, unido al que genera la captación en las tomas de agua del mar, que destruye una enorme cantidad de materia orgánica, sobre todo fitoplancton y zooplancton. De hecho, un problema añadido de las desaladoras es el mal olor por la putrefacción de la materia orgánica.

Desalar un metro cúbico de agua consume unos 3 kWh, tanto en el pro-

ceso de desalación como en el bombeo, lo que, también, supone un elevado coste económico.

La asociación medioambiental Toniza-Ecologistas en Acción Chiclana considera que las desaladoras no son la solución en el planeamiento futuro de Chiclana, con la construcción de tres nuevos hoteles y la tramitación de la ampliación de uno de sus campos de golf, unas demandas que dispararán los requerimientos de agua. Incidir en el incremento de la oferta hídrica en vez de contener la demanda y reducir las pérdidas en las conducciones es la respuesta equivocada, en un escenario de sequía intensa y prolongada como la que venimos padeciendo ■

¿QUIERES ENREDARTE CON UN CONSUMO CRÍTICO Y TRANSFORMADOR?

MERCADOSOCIAL.NET

Decrecimiento: nuevas estrategias para tiempos de crisis

Los autores de *Decrecimiento: del qué al cómo* abordan en este artículo cómo enfrentar el colapso del sistema capitalista. Ahondan en diversos planteamientos sobre cómo hacer frente a los cambios necesarios debido a las diversas crisis que ya vivimos y, sobre todo, para encaminarnos al Decrecimiento.

Luis González Reyes, Adrián Almazán
Miembros de Ecologistas en Acción
Ilustración: Andrés Espinosa



Recientemente publicamos el libro *Decrecimiento: del qué al cómo*. En él hemos pretendido condensar nuestro trabajo de investigación, experiencia militante y reflexión estratégica de los últimos años. Su punto de partida ha sido entender que habitamos un mundo atravesado por múltiples crisis interconectadas. Es más, en él diagnosticamos que el colapso de este sistema capitalista e industrial está sucediendo ya en sus primeras fases. Esa constatación no nos conduce a la inacción o a la confianza ciega en algún determinismo energético o político. Lo que tenemos por delante es una terra incógnita que puede tomar formas altamente indeseables. Por eso, desde nuestro punto de vista, intervenir a nivel teórico y práctico para afrontar el colapso es más urgente que nunca.

Nuestro libro ha nacido con la vocación de ser una herramienta política. Por ello es muy diverso. En una primera parte actualiza el diagnóstico de nuestra policrisis y justifica por qué y en qué sentido podemos hablar de colapso ecosocial. En una segunda parte reflexiona sobre cómo podríamos construir una economía decrecentista capaz de dos cosas. Primero, frenar la degradación ecológica y climática, y ajustarse a las nuevas restricciones de acceso a energía y materiales. Segundo, compatibilizar lo anterior con justicia inter e intraestatal, igualdad social y autonomía social. Por último, en la tercera parte, que abordamos en este artículo, dibuja senderos de acción para comenzar a desbrozar la delicada situación presente y encaminarnos hacia el Decrecimiento.

Para nosotros, el Decrecimiento no es inevitable. Tampoco se reduce a la contracción de nuestro consumo energético o material. Entendemos el Decrecimiento como una propuesta política que persigue una transformación integral de nuestra sociedad necesaria y deseable. Integral porque ninguna de las múltiples crisis (energética, social, climática, de biodiversidad, de desigualdad, etc.) a la que nos enfrentamos es susceptible de una solución aislada o compatible con el capitalismo industrial.

A diferencia de las propuestas de modernización verde existentes dentro del movimiento ecologista, habla-

mos de Decrecimiento porque creemos que no sería aceptable una transición suave en territorios privilegiados (los nuestros) a costa de crear territorios y poblaciones de sacrificio extractivista. Consideramos que no se puede reducir la “transición ecológica” a la “transición energética”. Tampoco creemos que la instalación de renovables industriales implique una descarbonización suficiente o que se pueda resolver la crisis climática sin considerar la energética, material y ecosistémica. Además, nos preocupa no reproducir patrones de colonialismo neextractivista.

Desde nuestro punto de vista, no podemos hacer primero lo “fácil” (transición energética) y luego lo “difícil” (Decrecimiento). No tenemos ya tiempo para una transición en estas dos fases. En el mejor de los casos tenemos una única ocasión y, por tanto, no nos podemos permitir derrochar tiempo, materiales y energía en tecnologías que quedarán, al menos parcialmente, obsoletas en tres o cuatro décadas, como es el caso de las renovables hiperindustriales. Si queremos tener alguna posibilidad de no superar los umbrales que disparen procesos de degradación climática y ecosistémica tenemos que actuar ya, de forma muy drástica y con mucha velocidad. Si asumimos de verdad que nos encontramos en una emergencia (climática, ecológica, social) no tienen sentido, por irrelevantes, pequeños cambios progresivos. En una emergencia se deben impulsar cambios radicales.

Por ello, necesitamos poner el foco en políticas que vayan a la raíz de los problemas. No porque vayan a tener éxito necesariamente (que probablemente no a corto plazo), sino porque son las que lanzan el mensaje correcto y muestran coherencia. La mirada radical no se reduce a un discurso radical, ni siquiera es eso lo más importante, sino que

consiste en que los procesos de cambio, que son necesariamente procesuales, contradictorios e impredecibles, no pierdan el norte anticapitalista y centren sus esfuerzos en transformaciones sustanciales.

Desde este punto de vista, proponemos tres grandes vías estratégicas para caminar hacia el Decrecimiento.

Confrontación frente a la degradación socioecológica

En una sociedad constituida a base de relaciones de sometimiento, como la nuestra, la confrontación contra las estructuras de opresión es imprescindible.



Asamblea en la ASC Brotes Compartidos en la provincia de Segovia.

El objetivo es crear autonomía económica y social mediante la comunalización de la economía y, en general, de la vida

Hoy el principal agente de destrucción socioecológica es el capitalismo a través del mercado. No obstante, éste no puede separarse por completo del Estado. Por ejemplo, por su papel como cofinanciador empresarial o en su dimensión de constructor de grandes infraestructuras. Necesitamos oponernos a ambos para dificultar o bloquear los procesos de reproducción del capital y defender el territorio mediante acciones que construyan políticas ecosociales. Por ejemplo:

- Luchas sindicales cuyo foco sea cortocircuitar la producción capitalista: apropiación de los medios de producción y su reconversión con parámetros ecosociales, disminución de la plusvalía mediante reducciones de la jornada laboral sin disminución salarial, etc.
- Luchas antiextractivistas y, en general, en defensa del territorio que bloqueen la posibilidad de seguir expandiendo las infraestructuras de circulación del capital y frenen la mercantilización de la naturaleza (acaparamiento de aguas, monocultivos, etc.)
- Si asumimos que el capitalismo requiere la expansión territorial y vital a más aspectos de nuestra existencia,

una forma de resistencia pasa por reapropiarnos colectivamente del control sobre nuestras vidas. Eso implica una contracción del mercado global y una desmercantilización de nuestras vidas. Un proceso que no apostamos porque sea público (controlado por el Estado) sino común (controlado por las sociedades).

Además, del mercado y del Estado, un agente en alza de destrucción socioecológica son los nuevos autoritarismos y fascismos. Frente a ellos es importante construir marcos culturales y satisfactores de necesidades ecosociales que los desactiven. También dejar de ahondar en la polarización social. La lógica de la polarización es la de la ley del más fuerte,

no la de la emancipación feminista. Necesitamos una estrategia sostenida de desescalada de la violencia en la que, no obstante, nos protejamos de las agresiones. Por último, necesitamos construir frentes antifascistas amplios que no aspiren a la homogeneidad, sino a la convivencia conflictiva con la diversidad.

En estas luchas de resistencia habrá periodos calientes que recojan un amplio eclecticismo social y con un progra-

ma político también ecléctico e incluso contradictorio, tal y como ocurrió con los “chalecos amarillos” franceses u ocurre hoy con el movimiento del sector primario. Cómo actuar en esas situaciones es algo que necesariamente habrá que verse en cada caso, pero nos decantamos, en general, por trabajar codo con codo y, a partir de ahí, dialogar desde dentro de los colectivos en lucha.

Articular marcos culturales ecosociales

Los cambios sociales requieren de nuevos marcos culturales. No obstante, estos cambios pueden requerir de décadas, con las que hoy no contamos. Existe, sin embargo, la posibilidad de aprovechar los shocks que la crisis actual está causado y seguirá causando para dar saltos cualitativos en poco tiempo contando con la tremenda plasticidad humana. Es lo que puede permitirnos concebir socialmente que estamos en una emergencia múltiple y actuar en consecuencia persiguiendo el bien común.

Esta estrategia, no obstante, se enfrenta a múltiples dificultades. La primera es que los aprendizajes culturales adquiridos en los momentos de shock muchas veces se diluyen cuando se recuperan las inercias sociales previas. Es necesario afianzarlos. Nuestra labor, por tanto, no sería tanto la de una sensibilización previa, como la de una posterior. Un segundo desafío es que los nuevos autoritarismos también están usando los shocks para proyectar e imponer su proyecto de orden social. Todo avance en este sentido tendrá que darse en disputa con estos otros actores.

Una tercera dificultad es que los shocks catalizan procesos de apoyo mutuo cuando son repentinos, ya que diluyen las jerarquías. Deja de existir un ente que “nos salve” y nos ponemos en marcha para salvarnos colectivamente. No obstante, en procesos de degradación más lentos, como los que es previsible esperar en un colapso de este orden social (que durará previsiblemente décadas) el sálvese quien pueda insolidario gana enteros. Por tanto, no podemos esperar el crecimiento espontáneo del apoyo mutuo, ya que las élites jugarán sus bazas para mantener las jerarquías. A lo más que podemos aspirar

es a aprovechar los shocks para reforzar el apoyo mutuo e intentar preservarlo durante los procesos de degradación más paulatina. Y, al tiempo, apostar activamente por dispersar el poder en las organizaciones y movimientos sociales para diluir las jerarquías.

Más allá de estas situaciones de shock, lo que más contribuye a nuestro vigente sistema cultural no son las narrativas macro (por más que son importantes), sino nuestras vidas cotidianas. No actuamos como pensamos, sino que más bien pensamos como actuamos. Adaptamos nuestros valores a los que gratifican las prácticas que llevamos a cabo en nuestro día a día para no vivir fuertes disonancias cognitivas. Por tanto, la disputa en el plano cultural en gran parte es una disputa en el plano de las prácticas sociales, y de ahí la importancia de comunalizar, sobre lo que entramos a continuación.

Comunalizar

El Decrecimiento supone pasar de una sociedad “de mercado” a sociedades “con mercados”. El mercado debe convertirse en un complemento y abandonar el centro de la economía. Además, el Estado debe dejar de ser el centro de la organización social y disolverse poco a poco en estructuras comunitarias. El objetivo es crear autonomía económica y social mediante la comunalización de la economía y, en general, de la vida. Estos nuevos comunes pueden ser huertos productivos destinados al autoconsumo, viviendas en derecho de uso, comunidades energéticas, o redes de cuidado y apoyo mutuo. Es necesario, además, que estos comunes unan la producción y reproducción en una misma entidad, incorporando una perspectiva ecofeminista.

El objetivo final es que estos procesos de comunalización construyan satisfactores ecosociales con ambición totalizadora. Estamos, no obstante, lejos de que esto sea posible y, sobre todo, entendemos que la comunalización no es un proceso de todo o nada, sino una gradación en la que se puede ir avanzando progresivamente. Un camino realista puede ser ir recuperando espacios de la vida sencillos para después pasar a otros más complejos.

En un contexto de emergencia y falta de tiempo es además central articular los saltos de escala y la replicabilidad. Es algo que los procesos de autoorganización colectiva son capaces de realizar, pero que se puede llevar a cabo más rápido si se cuenta con el efecto catalizador (financiación, normativa, políticas) de las instituciones estatales. No obstante, el Estado nunca sería el agente. En el mejor de los casos, podría ser forzado a catalizar los cambios, pero no los impulsaría. La colaboración público-comunitaria podría servir para una reabsorción social de los servicios hoy acaparados por el Estado. Sin embargo, llegado un determinado punto el conflicto con el Estado será inevitable. Ya sea porque éste defenderá a los actores capitalistas mediante la represión o porque tratará de salvaguardar sus prerrogativas.

De las tres estrategias a las que apuntamos, la comunalización es la prioritaria. Primero, porque serviría para mantener las resistencias a la degradación: sin alternativas reales no hay proceso de lucha que dure. Segundo, porque concretarían a través de la práctica la transformación de los marcos culturales ecosociales. Tercero, porque, simplemente, sin alternativas que funcionen son imposibles mundos ecosociales. Cuarto, porque al construir satisfactores resilientes de nuestras necesidades generamos seguridad y cortocircuitamos la estrategia del miedo de los nuevos autoritarismos. Y quinto, porque es la más complicada y por lo tanto en la que hay que centrar esfuerzos ■



NUEVA CULTURA DE LA TIERRA



CONSTRUIR
EQUIDAD
Y COMUNIDAD

CERRAR
LOS CICLOS DE
MATERIALES

DECRECER
EN ESCALA
MATERIAL

APORTA
TU IDEA

PONER LA VIDA
EN EL CENTRO

MANTENER
LA BIODIVERSIDAD

VIVIR DEL
SOL ACTUAL

La Nueva Cultura de la Tierra forma parte de una campaña y se concreta en un libro, con el mismo nombre, una exposición de ocho carteles y materiales educativos que dan alternativas y estrategias que nos movilicen y transformen para hacer el planeta más respetuoso con la vida. Aporta siete ideas para hacer el planeta habitable frente a la crisis ecosocial que vivimos.

Vivimos tiempos de gran incertidumbre, las noticias nos alertan de fenómenos preocupantes que dan paso a otros a gran velocidad. Se trata de una crisis multisistémica (climática, ecosistémica, social, de cuidados y económica) relacionada con un modelo económico, político y social capitalista que da síntomas de fin de ciclo. En este contexto, nuestro marco cultural occidental, las gafas con las que miramos el mundo, no nos valen para enfrentar un futuro diferente e incierto. Tenemos el reto de construir una Nueva Cultura de la Tierra¹, una cultura que sea consciente de los límites planetarios, ya sobrepasados, y que asegure vidas dignas a todos los seres vivos, humanos y no humanos.

Unos imaginarios que dan culto al crecimiento, el individualismo y la competitividad, que relacionan éxito personal con acumulación material, que promueven la insatisfacción crónica y que alientan el “sálvese quien pueda”, son imaginarios que nos conducen al abismo. Por el contrario, necesitamos construir un pacto con la biosfera, sentirnos parte de la trama de la vida, articular comunidad, cooperar y generar empatía. La situación de emergencia ecológica y social nos obliga a revisar nuestra forma de estar el mundo, dar la “vuelta al calcetín” a nuestro marco cultural y prepararnos activamente para un futuro diferente al actual.

La Nueva Cultura de la Tierra es una propuesta que sintetiza, clarifica, hace propuestas, genera ilusión y anima a la acción ante esta situación de encrucijada histórica. Pretendemos facilitar el entendimiento de una realidad compleja e incierta, y también aportar ilusión, alternativas y estrategias que movilicen y transformen nuestro marco cultural. Se plantea de forma accesible, pues hace abaricable lo complejo mediante una serie de ideas claras y relevantes, partiendo de un enfoque holístico, que integra todas las partes. Es propositiva ya que, parte un diagnóstico riguroso, asume la situación de crisis multisistémica y hace propuestas que van a la raíz de los problemas. Busca ser transformadora, en la medida que plantea alternativas a diversas escalas, siempre sujetas a la posibilidad de asumir nuevos planteamientos y la generación de redes y sinergias. Por último, pretende estimular la participación, potenciando el valor de lo colectivo como principal herramienta para combatir la inacción y la impotencia.

La Nueva Cultura de la Tierra forma parte de una campaña y se concreta en un libro, con el mismo nombre, una exposición de ocho carteles y materiales educativos diversos.

Se articula a partir de 7 ideas clave que a su vez están interrelacionadas entre sí. ¿Por qué 7 ideas? Porque queremos facilitar el recordar todas las ideas en un todo, ya que muchos más ítems dificultarían el objetivo de poder entenderlas de una forma conectada. La Nueva Cultura de la Tierra se sintetiza en las 6 + 1 ideas siguientes:



Decrecer en la esfera material

Partimos de la constatación de que nada puede crecer ilimitadamente en un planeta finito y de que nos encontramos en una situación de translimitación según corroboran numerosos estudios científicos. En agotamiento de recursos y fuentes energéticas es una realidad biofísica y, por lo tanto, lo que toca es reducir la demanda a escala global, a la vez que aseguramos un reparto equitativo con criterios de justicia social.

Necesitamos promover una cultura de suficiencia material, que asegure el reparto y que valore la riqueza de aspectos no materiales como el tiempo libre, la creatividad, las relaciones sociales y la articulación comunitaria. En este sentido, son relevantes propuestas económicas alternativas como la Economía de la rosquilla de Kate Raworth², que plantea un espacio seguro para la humanidad, dentro de un techo ecológico, consciente de los límites planetarios, y el suelo social. que asegure vidas plenas y dignas para todas las personas.



Construir equidad en común

Vivimos en un mundo profundamente desigual, mientras unas pocas personas amasan fortunas, otras muchas subsisten en situaciones de precariedad o exclusión. El modelo económico se basa en el expolio de los recursos y

mano de obra de los territorios del sur global, pero, también genera bolsas de pobreza en las periferias de los países enriquecidos. En un planeta en situación de translimitación, todo aquello que no es universalizable, como comer carne todos los días o tener un coche eléctrico, es un privilegio que genera deterioro ambiental e injusticia social. No en vano, son las personas y los territorios más empobrecidos los que más sufren los efectos de la crisis ecológica.

Necesitamos asegurar la vida digna de todas las personas, manteniendo las condiciones ecosistémicas de las que dependemos. Para ello es central poner límites a la acumulación de riqueza injusta y promover una estrategia del reparto de los recursos necesarios para poder vivir dignamente (energía, alimentos, tierra, etc.). Para ello es imprescindible aumentar la solidaridad, la cohesión social, la articulación comunitaria y recuperar los bienes comunes.

Mantener la biodiversidad (y la ideodiversidad)

Nuestra existencia, y la trama de la vida en su conjunto, depende de la biodiversidad, una compleja red de seres vivos que interactúan y que proporcionan las condiciones de vida del planeta, desde las grandes ballenas azules hasta las bacterias, desde las milenarias secuoyas hasta el fitoplancton ma-



rino. Dependemos de la fotosíntesis, de la polinización, de la fertilidad de los suelos o del cierre de ciclos, en mayor medida que del centro comercial o del sistema financiero. Somos ecodependientes.

Necesitamos poner freno a la sexta extinción de especies, la ciencia alerta de que un millón están en peligro de desaparecer y con ellas las funciones que realizan para el conjunto de la vida. Hemos de reconectarnos con la naturaleza, reducir el impacto sobre los ecosistemas y rediseñar nuestro modelo con criterios biomiméticos, cultivando en ecocentrismo. Disciplinas como la economía ecológica, la agroecología, la rehabilitación bioclimática, la química biocompatible o la educación ecosocial son referentes que nos permitirán una nueva relación con la naturaleza. Además, debemos cultivar el respeto a la ideodiversidad, a las diferentes formas de estar en el mundo y aprender de las formas de vida de comunidades rurales e indígenas que viven en armonía con sus territorios.

Vivir del Sol actual

Desde la Revolución Industrial los combustibles fósiles han sido el motor del crecimiento económico. Como sabemos, quemar combustibles fósiles, el Sol de ayer, es el principal causante de la emergencia climática y, además, son recursos finitos que dan síntomas de escasez. Todos los datos corroboran que no existe un modelo energético B que sirva para mantener la demanda energética global, ni la nuclear (ya sea de fisión o fusión), ni las renovables, ni los fósiles no convencionales, etc. La bulimia de consumo energético no podrá mantenerse y va a suponer cambios de relevancia en el modelo socioeconómico.

Necesitamos transitar hacia un nuevo modelo energético basado en las energías renovables siendo conscientes de las limitaciones que tienen (minerales estratégicos, versatilidad y eficiencia), reduciendo la demanda a escala global, mientras aseguramos la justicia energética.

La crisis energética lo va a cambiar todo, disminuir drásticamente los consumos superfluos, reducir la necesidad de transporte, en especial el de larga distancia, y relocalizar las economías para abastecer de lo verdaderamente necesario serán algunas de las estrategias a seguir. Para ello, es importante generar procesos de participación social y construir soberanía energética.



Cerrar ciclos de materiales

Sabemos que en la naturaleza no se genera basura, los materiales se reintegran a los ciclos de la vida con tasas de reciclaje casi perfectas, de más del 99% de los elementos. Por el contrario, la sociedad consumista está llenando la Tierra de residuos de todo tipo, no asimilables por la naturaleza, debido a su cantidad como el CO₂, a su falta biocompatibilidad como los plásticos o por su toxicidad como los metales pesados o los pesticidas. Estamos alterando la salud del planeta y, por ende, nuestra salud.

Necesitamos reducir radicalmente la generación de residuos de todo tipo y producir sólo aquellos que puedan ser reintegrados en los ecosistemas cercanos o puedan ser útiles para los procesos industriales de nuevo. Los procesos productivos lineales y atomizados por todo el planeta (extracción, manufactura, transporte, consumo y residuos), han de ser sustituidos por otros de carácter circular, basados en la medida, lo necesario, la cercanía y la ecocompatibilidad. Es imposible cerrar ciclos en una economía globalizada y basada en el consumismo.

Poner la vida en el centro

Nuestras vidas, nuestros cuerpos, dependen de los cuidados, somos seres sociales e interdependientes. Sin embargo, nuestro marco cultural invisibiliza y desvaloriza los trabajos de cuidados, ya sean remunerados o no, que siguen realizando en mayor medida las mujeres. Dar centralidad a vidas que merezcan la pena ser vividas, tiene que ver con la recuperación de la articulación comunitaria y de nuestro tiempo, actualmente cooptado por el mercado laboral y el consumismo.



Necesitamos priorizar la resolución de las necesidades básicas de todas las personas según su contexto vital, conseguir la corresponsabilidad de los cuidados y aprender una cultura de la no violencia que cultive la empatía y la solidaridad a diversas escalas (próximas generaciones, territorios lejanos, etc.). Además, hay que asegurar el respeto a los derechos de los seres vivos no humanos. Podemos aprender de los ecofeminismos que favorecen la sostenibilidad de la vida en su doble dimensión, naturaleza y cuerpos.

Aporta tu idea. La Nueva Cultura de la Tierra está abierta a la participación de todas las personas y colectivos interesados en un cambio de imaginarios. Es importante contar con la sabiduría colectiva, tejer alianzas, generar sinergias y sumar mayorías que empujen hacia los cambios ineludibles que tenemos como sociedad.

Por otro lado, sabemos que un nuevo pacto con la vida no sólo se sustenta en la argumentación de ideas. Nuestra forma de ver el mundo se nutre de muchas más otros elementos como expresiones artísticas, canciones, relatos, películas, novelas, iniciativas colectivas, movimientos sociales, medidas políticas a distintas escalas, saberes tradicionales, teorías económicas críticas, materiales educativos³, etc. Es importante recoger las contribuciones desde las diversas disciplinas, especialmente aquellas que generan emociones y movilizan a la acción.

No podemos asegurar el éxito, pero no hacer nada no es una opción. Sabemos que improbable es diferente a imposible, la historia está plagada de fenómenos no predecibles⁴ que supusieron cambios de importancia de una forma relativamente rápida. No podemos resignarnos, hemos de cultivar esperanza activa⁵, para propiciar un futuro posible, consciente de la encrucijada actual, y deseable, capaz de alentar nuestros anhelos de vida digna, frugal en lo material pero rica en lo relacional. Pensamos que el ser humano⁶ y la naturaleza que nos sustenta merecen la pena, que todavía hay mucho por lo que luchar y sinergias colectivas que construir. Frente los futuros distópicos, necesitamos soñar ecotopías que sirvan de hoja de ruta para poder vivir con justicia social y en armonía con el planeta. La Nueva Cultura de la Tierra interpela a no resignarse y a la acción colectiva, ¿os sumáis? ■

1 Morán, Charo y Área de Educación (2023). *Nueva Cultura de la Tierra*. Libros en acción.

2 Raworth, Kate (2018). *Economía de la rosquilla: 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI*. Ediciones Paidós.

3 Radovich, Milena y Área de educación (2023). Material didáctico para alumnado de Primaria y Secundaria (ESO y Bachillerato).

4 Taleb, Nassim (2011). *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Editorial Paidós.

5 Macy, Joanna y Johnstone, Chris (2009). *Esperanza activa. Cómo enfrentarnos al desastre mundial sin volvernos locos*. Editorial La Llave.

6 Bregman, Rutger (2012). *Dignos de ser humanos. Una nueva perspectiva histórica de la humanidad*. Anagrama.



CONTRA LA

Ana Ongil Escribano

Carmen prepara la cafetera un poco por gusto, porque le agrada el aroma llenando la casa y sus recovecos. El sabor del café reciente, sin azúcar, le reconforta. Cuando vivía su marido, ambos charlaban animadamente mientras apuraban la taza, y era más frecuente eso de hacer café. Observa desde la ventana a un gorrión picando las migas de pan que ha sacudido hace un rato. Envidia sus ágiles movimientos, y el descaro para seguir adelante, siempre en vuelo. Baja

a la calle sin más propósito que el de sentir el aire fresco en la cara. Ayer no salió. Antes de ayer, no recuerda. Quizás bajó a comprar algo a la farmacia de la esquina. El barrio está solitario a esas horas. Cada vez hay más locales vacíos en las calles aledañas. Los carteles de inmobiliarias se alternan con las pintadas de los muros, como en tantas otras ciudades de provincias. Las luces de una casa de apuestas y un bazar dan alguna señal de vida humana. Cuando llegaron a la ciudad, hace ya mucho tiempo, el barrio era muy distinto. Todos los bajos tenían su pequeño negocio, humilde y familiar. Había bares, panadería, pescadería, y tiendas de ultramarinos. Camina tranquila, se deja llevar por las calles naranjas y grises de esta ciudad cualquiera en la que ha hecho media vida.

Cuando llega a la altura de la taberna, ve en el local lindante una luz cálida y alguien abrazándose en la calle. De la misma puerta salen a continuación dos niños con bi-

cicletas, y un hombre cargado con una caja de verduras. Se acerca y observa el interior de la tienda como si fuera espectadora de un cine. Tres personas esperan pacientes a que les cobren su compra. No miran ninguna pantalla mientras tanto, si no que entablan conversación entre ellas. Hay varias personas de distintas edades alrededor de una mesa alta, parece que están arreglando una aspiradora, hay herramientas sobre el mantel. En un pasillo largo, lleno de zapatillas infantiles abandonadas, una señora se quita y pone las gafas, disfrutando de lo que parece ser una exposición de arte. Al fondo se ve un grupo de personas charlando. Quizás sea una reunión, o un club de lectura.

Este último pensamiento le anima a entrar en el local. La lectura es su refugio contra una soledad pegajosa, que cada vez se le hace más difícil. Tímidamente saluda al entrar, y vaga por la tienda unos minutos. Hay música de fondo, jazz, aunque muy bajito. Las conversaciones y las risas se superponen unas a otras. Huele muy bien, a verduras y a vida. Coge una de las cestas de esparto de la entrada y alarga el tiempo cogiendo unas manzanas y unos yogures, hasta que le toca el turno. La persona que atiende el mostrador es un hombre muy risueño, que le cuenta algunas cosas sobre el curioso lugar al que acaba de entrar. Le muestra muchos carteles de actividades que se celebran allí, hasta que la bandada de niñas y niños que salen de teatro, hace que tengan que despedirse. Esa noche, cena un yogur pensando si se atreverá a volver otro día a la asociación. Ha sentido algo cálido en su pecho, le gustaría formar parte de uno de



Imagen del mural de El Rincón Lento, en Guadalajara. Autora: Ángela Carrasco, Ephemera. @angela.ilustradora

esos grupos que simplemente se juntan para hacer cosas. Ya casi es primavera cuando se decide a atravesar la puerta de El Rincón Lento por segunda vez. En esta ocasión es una chica joven la que se encuentra en el mostrador y saluda con una sonrisa sincera. Siente un olor familiar, huele a café reciente. En uno de los rincones de la tienda, junto a las estanterías de libros, una butaca reza con letras de grueso trazo "Siéntese y lea". Así que se sienta. Y de nuevo se convierte en espectadora, con un libro entre las manos, de lo que sucede allí dentro. — ¡Ya están aquí las naranjas! — anuncia una voz desde la calle. Rápidamente seis o siete personas se organizan en una cadena para descargar una pequeña furgoneta de cítricos, mientras un señor de acento valenciano indica que "ya son las últimas de esta temporada". Tras veinte minutos de no parar, en los que ninguna de esas personas deja de bromear y charlar animadamente, el pasillo entero queda poblado de cajas de naranjas. Una mujer trae la cafetera y varias tazas, cada una diferente. Se acerca a Carmen y le pregunta "¿Le apetece un café?", pero Carmen no se atreve, y balbucea "No, no... para los que habéis ayudado".

Alguien abre un paquete de magdalenas, y vuelven a ofrecerle. Se nota que están en confianza y que se tienen afecto. Se levanta y quita la blanda a una magdalena artesana, mientras llegan más pedidos, suena el teléfono, y dos personas se reencuentran a su lado. Más abrazos. Un trueque de plantas entre dos mujeres. Un hombre que viene a preparar un proyector para una charla que tendrá lugar

después. No sabe cómo, pero ha terminado desayunando con un grupo de desconocidos y está cómoda, hablando del precio del aceite de oliva, de la zona de bajas emisiones y de las películas que ponían en el Cine Imperio hace más de cuarenta años. Han pronunciado su nombre dos veces. Carmen. Suena bonito. Carmen.

Cuando sale del local, siente otra vez esa sensación de tibieza en el pecho. Desanda el camino hacia casa a paso ligero, el viento de primeros de abril se cuele por los agujeros de su chaqueta de punto. Mete las manos en los bolsillos, y encuentra el papelillo doblado donde le han apuntado el día y la hora del próximo club de lectura.

Prepara una ensalada con naranja, mientras canturrea una canción. Un mirlo cruza una y otra vez los tejados, y parece dedicarle uno de sus ladeos de cabeza. Va y viene con pequeñas ramitas, debe estar anidando cerca. Sonríe, pensando que tal vez ella también ha encontrado un lugar donde hacer nido en comunidad, donde estar un poco menos sola ■

Ana Ongil Escribano es miembro de El Rincón Lento, un proyecto que lleva en activo quince años, construyendo un lugar para las utopías colectivas y el pensamiento crítico y ecologista. Es una asociación formada por más de cuatrocientas cuotas, que representan a un millar de personas de Guadalajara y provincia, que buscan la transformación social.

Podéis seguirles la pista en www.elrinconlento.org o sus redes sociales: @elrinconlento / Fb: Rincón Lento



Campana contra la caza en vfas pecuarias y caminos pfblicos



Marcha el 17 de marzo de 2024, el IV Dfa de las Vfas Pecuarias, en el Camino de Alajar a Minas de Rfo Tinto. Foto: Ecologistas en Accion de Huelva.

Miguel Angel Hernandez

Area de Naturaleza. Ecologistas en Accion Castilla-La Mancha

El Gobierno de Castilla-La Mancha autoriza que los titulares cinegeticos cierren vfas pecuarias y caminos pfblicos para cazar. Ecologistas en Accion de Castilla-La Mancha, junto a la Federacion de Deportes de Montana, la PICP y otras muchas organizaciones, inicia acciones para revertir esta medida y emprende una campana contra el cierre de caminos.

El pasado 19 de febrero Ecologistas en Accion de Castilla-La Mancha desvelo pblicamente la iniciativa del Gobierno regional para introducir una modificacion en la ley de caza autonmica que otorga derechos de caza a los titulares cinegeticos en vfas pecuarias, caminos pfblicos y senderos sealizados.

Aunque desde hace anos es pblica y notoria la presion del lobby cinegetico para coartar los derechos de la ciudadana-

nía sobre estos espacios públicos, sobre todo pidiendo que se cierren al paso los caminos públicos para facilitar el desarrollo de cacerías, ningún gobierno regional había llegado tan lejos en su cesión ante tales exigencias.

Algo malo o controvertido debió pensar el presidente regional y el PSOE de Castilla-La Mancha que estaba a punto de hacer ya que, en lugar de proceder al cambio normativo de manera transparente y con participación pública, lo ha hecho introduciendo una enmienda oculta en la tramitación de otra ley sin relación con el tema en cuestión, en concreto en la Ley de Medidas Administrativas y de creación de la Agencia para la Transformación Digital, que viene a ser una ley de acompañamiento de los presupuestos. Ahí, en la fase de enmiendas de los grupos parlamentarios, el socialista incorpora la modificación de la ley de caza regional introduciendo un nuevo apartado en el artículo que regula las zonas de seguridad.

Este apartado, finalmente aprobado en la sesión de las Cortes de Castilla-La Mancha del 14 de marzo pasado, contiene una redacción que habilita a los órganos provinciales de la Consejería de Desarrollo Sostenible a:

“Conceder a la persona titular del aprovechamiento cinegético ejercer el derecho de caza en las vías y caminos de uso público, senderos de uso público señalizados y las vías pecuarias, cuando estas atraviesen por el interior de un terreno cinegético, únicamente durante las horas que dure la cacería y siempre que cuenten con la autorización de la persona titular de la infraestructura para cortar el acceso de personas y se encuentre debidamente señalado, garantizando el o la organizadora de la cacería que no hubiera peligro para personas, ganado, animales domésticos o especies de fauna silvestre no cinegética”.

Uso público de los caminos

Consultadas personas especialistas en la materia, tanto desde el punto de vista técnico como jurídico, se concluye que a efectos prácticos esta modificación de la normativa cinegética supone dejar sin sentido por la vía de la autorización de las Direcciones Provinciales la esencia de lo que son las zonas de seguridad, cuya in-



Encuentro estatal en Toledo de activistas de organizaciones defensoras de los caminos públicos, 2019. Foto: PICP.



Activistas durante una marcha en defensa de un camino público cerrado en la provincia de Ciudad Real.

corporación a la Ley de Caza responde a la necesidad de preservar la seguridad de las personas y de garantizar el dominio y el uso público y la conservación de espacios públicos como son los caminos, las vías pecuarias y los senderos.

Pero aún más, supone otorgar un derecho de uso privado sobre terrenos de dominio público, contraviniendo la normativa estatal básica, como la ley de vías pecuarias o como la que regula los caminos y el uso y el tránsito público por estas vías. De esta forma, se estarían violando preceptos constitucionales en diversos ámbitos. El que garantiza el derecho del libre tránsito por el territorio, el que regula las zonas de dominio público y el que obliga a la normativa autonómica a cumplir la legislación básica estatal.

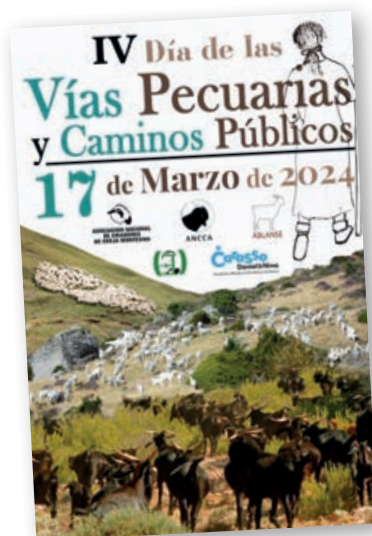
En este punto es importante recordar que esta iniciativa viene derivada de la firma del llamado “Pacto por la

“Conceder a la persona titular del aprovechamiento cinegético ejercer el derecho de caza en las vías y caminos de uso público, senderos de uso público señalizados y las vías pecuarias...”

Caza de Castilla-La Mancha” que fue suscrito ante el lobby de la caza regional por los grupos parlamentarios y los, en su día, candidatos a la presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha. Este pacto está funcionando como una agenda oculta que guía actuaciones del gobierno regional y que, no solo pretende condicionar la política cinegética, sino que busca influir en distintas políticas sectoriales. Entre las pretensiones de este pacto están la introducción de la caza en la educación primaria, el permitir la caza en el Parque Nacional de Cabañeros, la desprotección de algunas especies, como el meloncillo o las aves fringílicas, la declaración de bien interés cultural de determinadas prácticas de caza y un importante incremento de las ayudas económicas al sector de la caza para frenar el descenso del número de licencias.

Reacción inmediata

La respuesta a la iniciativa de cambiar la ley de caza no se hizo esperar, y liderada por el trabajo conjunto de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos, la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha y Ecologistas en Acción se está llevando a cabo una campaña que primero fue para intentar evitar la aprobación de la ley de caza y que, una vez consumada esta, tiene ahora como objetivo revertirla.



Decenas de colectivos han suscrito el “Manifiesto en defensa del uso público de las vías pecuarias, los caminos públicos y senderos de Castilla-La Mancha” que exige la retirada de la modificación de la ley de caza. Asimismo, miles de personas firmaron en muy pocos días la misma demanda a través de una pla-



Con la modificación, se podría cazar en espacios de uso público a demanda de los cazadores, generando un riesgo para las personas y coartando sus derechos

taforma digital. La campaña, que sigue activa en y persigue además evitar el efecto contagio de este paso atrás dado en Castilla-La Mancha.

Como se indica en el manifiesto, hasta ahora en las vías pecuarias, los caminos y los senderos públicos y en una franja de seguridad en torno a ellos, no está permitida la caza por razones obvias de prevalencia del uso público y para la movilidad agraria y personal en estas infraestructuras. Sin embargo, con la modificación se podría cazar en estos espacios de uso público, cortándolos a demanda

de cazadores, generando un evidente riesgo para la seguridad de las personas y coartando los derechos de la ciudadanía.

No hay que olvidar que la red pública de vías pecuarias, caminos y senderos es una verdadera infraestructura verde de carácter rural que facilita la interrelación entre los pueblos, que permite el acceso de quienes se dedican a la agricultura y a la ganadería a fincas y pastos, que ofrece un espacio insustituible para actividades saludables y deportivas para un tercio de la población en España (600.000 personas se calcula por las estadísticas oficiales solo en Castilla-La Mancha), que son indispensables para el turismo rural y de naturaleza y que es ampliamente usada para actividades educativas.

Cumplimiento de la normativa estatal

Aparte de las acciones de sensibilización y protesta llevadas a cabo, y que culminaron con las actividades reivindicativas convocadas con ocasión del IV Día de las Vías Pecuarias, el 17 de marzo, se han puesto en marcha denuncias fundamentalmente en dos ámbitos, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y ante el Defensor del Pueblo.

En el primero caso por ser la Administración que debe de velar por el cumplimiento de la normativa estatal básica en materia de vías pecuarias y en el segundo por ser una de las instituciones de defensa de derechos fundamentales que afectan a toda la ciudadanía. El objetivo es que estos organismos obliguen a Castilla-La Mancha a revertir el artículo que han incorporado a la ley de caza y, para que, si no lo hace dentro de un procedimiento de concertación, se traslade el requerimiento por medio de una demanda ante el Tribunal Constitucional ■

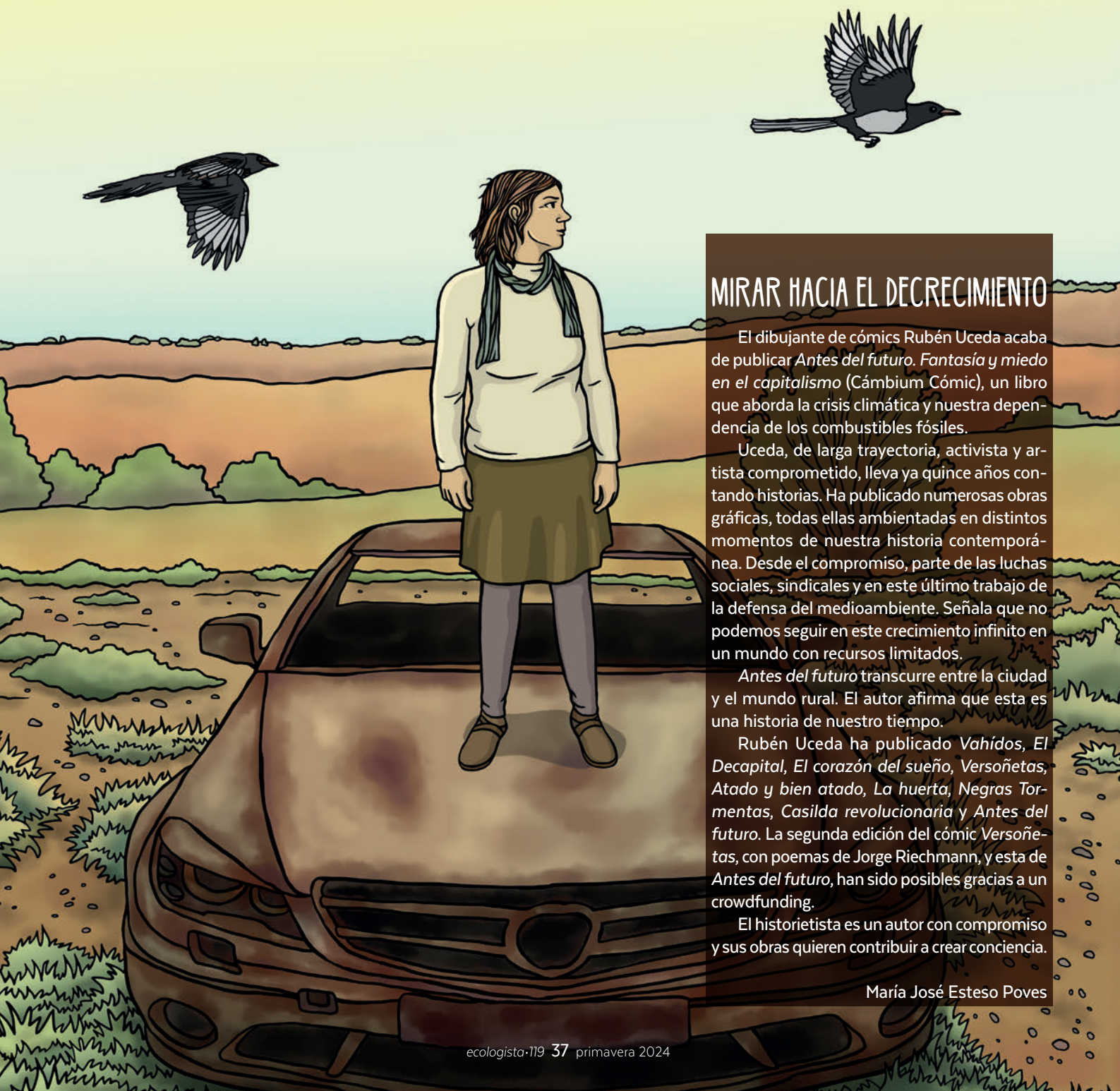
Más información

Campaña de recogida de firmas <https://www.ecologistasenaccion.org/311330/ciberaccion-paralizar-la-norma-que-permite-cazar-en-caminos-publicos/>

RUBÉN UCEDA

ANTES DEL FUTURO

FANTASÍA Y MIEDO EN EL CAPITALISMO



MIRAR HACIA EL DECRECIMIENTO

El dibujante de cómics Rubén Uceda acaba de publicar *Antes del futuro. Fantasía y miedo en el capitalismo* (Cámbium Cómics), un libro que aborda la crisis climática y nuestra dependencia de los combustibles fósiles.

Uceda, de larga trayectoria, activista y artista comprometido, lleva ya quince años contando historias. Ha publicado numerosas obras gráficas, todas ellas ambientadas en distintos momentos de nuestra historia contemporánea. Desde el compromiso, parte de las luchas sociales, sindicales y en este último trabajo de la defensa del medioambiente. Señala que no podemos seguir en este crecimiento infinito en un mundo con recursos limitados.

Antes del futuro transcurre entre la ciudad y el mundo rural. El autor afirma que esta es una historia de nuestro tiempo.

Rubén Uceda ha publicado *Vahídos*, *El Decapital*, *El corazón del sueño*, *Versoñetas*, *Atado y bien atado*, *La huerta*, *Negras Tormentas*, *Casilda revolucionaria* y *Antes del futuro*. La segunda edición del cómic *Versoñetas*, con poemas de Jorge Riechmann, y esta de *Antes del futuro*, han sido posibles gracias a un crowdfunding.

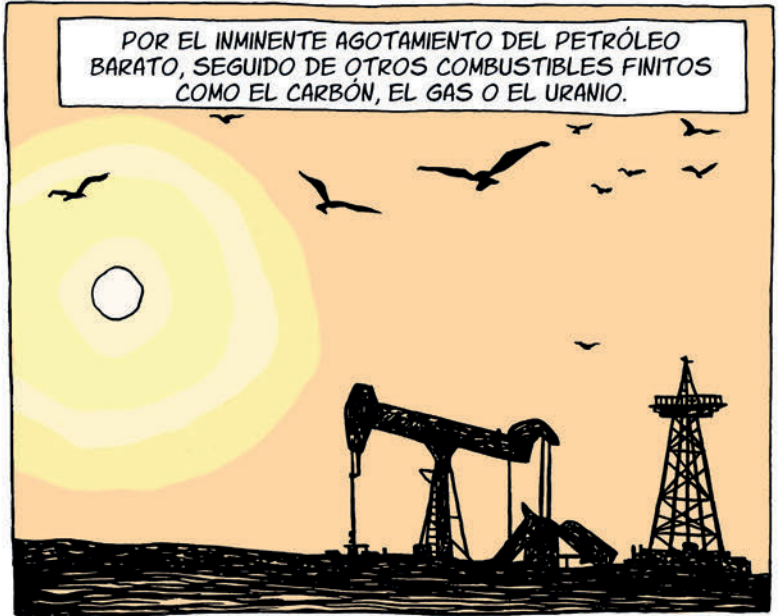
El historietista es un autor con compromiso y sus obras quieren contribuir a crear conciencia.

María José Estesos Poves

NO LO DUDES, EL ACONTECIMIENTO ES EL EUFEMISMO QUE EMPLEAN PARA NOMBRAR UN COLAPSO DE LA CIVILIZACIÓN POR DISTINTAS CAUSAS...



POR EL INMINENTE AGOTAMIENTO DEL PETRÓLEO BARATO, SEGUIDO DE OTROS COMBUSTIBLES FINITOS COMO EL CARBÓN, EL GAS O EL URANIO.



DERIVADO DE LOS DESASTRES CAUSADOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.



DEBIDO A UNA GRAN CONFLAGRACIÓN NUCLEAR.



POR LA PROPAGACIÓN MASIVA DE EPIDEMIAS.

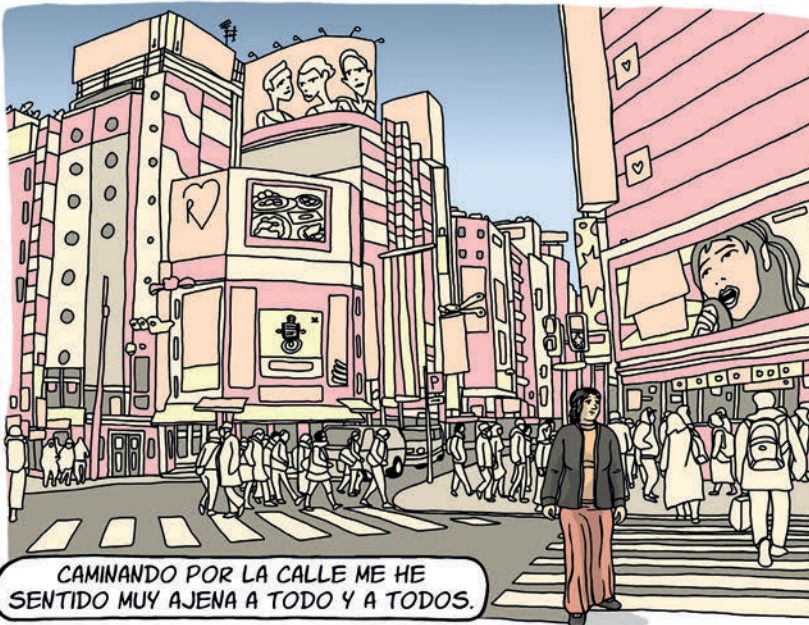


O TAMBIÉN PODRÍA SER POR ALGO POSITIVO: ¡UN DESBORDAMIENTO DE LA AGITACIÓN SOCIAL A ESCALA MUNDIAL!

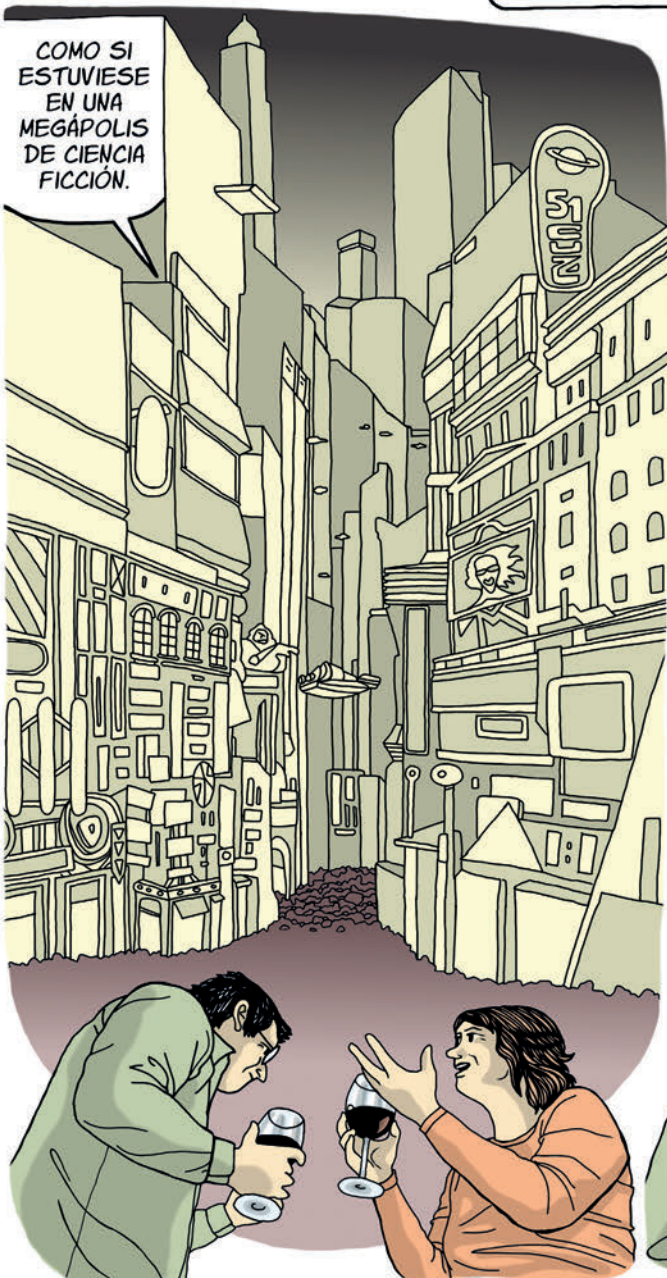




HACE MUCHO QUE NO VENÍA A LA CIUDAD.



CAMINANDO POR LA CALLE ME HE SENTIDO MUY AJENA A TODO Y A TODOS.



COMO SI ESTUVIESE EN UNA MEGÁPOLIS DE CIENCIA FICCIÓN.



TE COMPRENDO, LA CIUDAD ESTÁ LLENA DE GENTE QUE QUIERE VIAJAR A MARTE.



La contaminación se acumula en la comarca del Moncayo

Vertido de aguas residuales contaminadas al río en Ágreda, Soria, por el mal funcionamiento de la depuradora. Foto: ASDEN.

A pesar de sus indudables valores paisajísticos y naturales, la comarca que rodea al Moncayo está sometida desde hace años a múltiples agresiones medioambientales que hipotecan su desarrollo sostenible. Este artículo analiza las más importantes.

Jesús Sampériz
Ecologistas en Acción de Zaragoza



“**M**oncayo traidor que haces pobre a Castilla y rico a Aragón”. Este dicho se comprende muy bien en el nacimiento del río Queiles, el segundo manantial más caudaloso de Europa, después del Rin, con 1.500 litros por segundo que afloran en Vozmediano, Soria, llamados a llegar al Ebro en Tudela.

Este imponente caudal que, según la tradición oral, debiera hacer rico a Aragón, es fruto de la lluvia y la nieve de la ladera soriana del Moncayo cuya escorrentía es tributaria de la cuenca del Duero, mientras que la que se infiltra en el imponente karst de sus laderas sur y oeste, lo es de la del Ebro.

El mito tiene su correlato científico de la mano de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que define dos acuíferos compartidos: el acuífero Moncayo-Vozmediano que comprende las masas de agua Moncayo (Duero) y Araviana-Vozmediano (Ebro) y el Araviana-Aranda de Moncayo que contempla las masas de agua Araviana (Duero) y Borobia-Aranda de Moncayo (Ebro).

Gran parte del caudal del río Queiles alimenta a pocos metros de su alumbramiento, en la piscifactoría de Eurotrucha,

empresa con sede oficial en Madrid. La calidad del agua que esta industria devuelve al cauce ya no es la que era unos metros atrás y la propia CHE recomienda una reducción drástica de su producción como estrategia para revertir la eutrofización del embalse de El Val que es donde llega canalizado el Queiles después de la toma de agua de boca de Tarazona cuya población ha sufrido episodios graves de salud. Este embalse que acumula más de 20 años de los residuos mal gestionados del polígono de Ólvega (Soria) junto a la contaminación difusa generada por la agroganadería de una zona con una de las densidades de porcino mayores de Castilla y León, ostenta el dudoso record de ser el embalse más contaminado de la cuenca del Ebro.

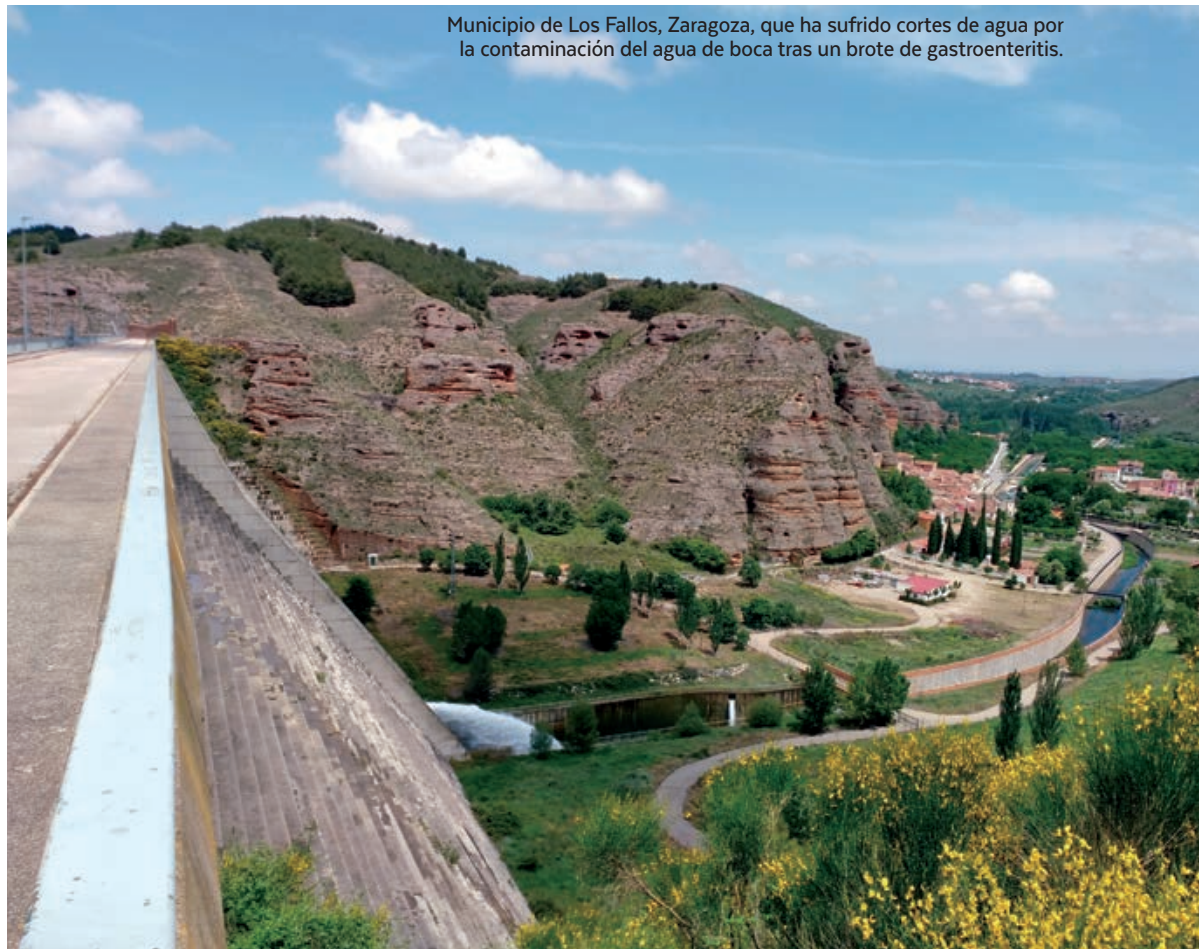
Pieza clave de este deterioro medioambiental es el fallo de diseño, gestión y control de la depuradora de Ágreda (Soria) que recoge también las aguas residuales de Ólvega y de su polígono industrial con un colector de 12 kilómetros. Esta instalación, que nació en 2010 es técnicamente incapaz de cumplir su función debido a filtraciones de los colectores y a vertidos ilegales de varias industrias, está en periodo de ampliación y ha sido objeto de

sanciones irrisorias por parte de la CHE en expedientes iniciados por reiteradas denuncias de Ecologistas en Acción de Aragón que ahora está siendo objeto de investigación de la Fiscalía de Soria por delito ambiental.

Polígono Industrial Ólvega

El polígono industrial de Ólvega está dedicado a Emiliano Revilla, famoso empresario de la localidad que para unos ha sido artífice de un milagro industrial y para otros uno de los causantes del deterioro de toda la comarca soriana del Moncayo. Un “milagro” basado en contaminar sin control administrativo, con una depuradora que no depura, una ganadería industrial distribuidora de nitratos, unas empresas contaminantes que nadie quiere y una depredación inmisericorde del agua y de los recursos de los pueblos de su entorno.

Sirva como ejemplo de lo que decimos la empresa Distiller, dedicada al tratamiento de residuos químicos, con domicilio social en Barcelona, que alterna los apoyos de la Administración castellano-leonesa con las condenas por vertidos tóxicos y que recientemente ha instalado una incineradora de disolventes.



Municipio de Los Fallos, Zaragoza, que ha sufrido cortes de agua por la contaminación del agua de boca tras un brote de gastroenteritis.

En este, a pesar de todo, hermoso entorno geográfico y en buena medida de la mano del grupo económico-familiar del empresario olvegüeño, se han visto propuestas como la macrovaquería de Noviercas o la mina de magnesitas de Borobia, ambas no lejos de la capital de la comarca que retiene para sí su polígono industrial, generosamente alimentado con dinero público y cuyos vertidos suponen buena parte de la contaminación del embalse de El Val, ya en Aragón, ese que debía hacerse rico con el agua soriana, pero que, después de pasar por su conglomerado industrial tiene un difícil reto para restaurar su estado. Una especie de triángulo de las Bermudas moncaino.

Macrovaquería de Noviercas

La aprobación de la macrovaquería de Noviercas fue desestimada por la limitación en el tamaño de las explotaciones de vacuno, pretendía ser, con sus 23.500 reses, la más grande de Europa. Tuvo el apoyo de agentes económicos y sociales, de casi todas las fuerzas políticas provinciales y autonómicas, y ha devenido en un gran acaparamiento de tierras por parte de la empresa Valle de Odieta, propietaria también de una quesería industrial en Ólvega que es presunta causante de los vertidos al dominio público hidráulico denunciados desde Ecologistas en Acción.

Sobre esta acumulación de tierras, no pocos vecinos sospechan que puede ser un nuevo pelotazo multimillonario y que los terrenos, comprados a precio de saldo, puedan convertirse en instalaciones solares o eólicas en manos de fondos de inversión. Se funda esta sospecha en que uno de los mayores valedores de la macrovaquería y alcalde de Noviercas, antiguo imputado en el escándalo del lino de fines del siglo XX, es administrador único de varias empresas de energías renovables.

Mina de Borobia

Promovida por la empresa MAGSOR, filial de Magnesitas de Navarra, del grupo francés Roullier, la mina de Borobia acumula catorce años de irregularidades desde el mismo momento del comienzo de su actividad. El condicionado ambiental prescribía la construcción previa de



Embalse de El Val.

“Moncayo traidor que haces pobre a Castilla y rico a Aragón”. Este dicho se comprende muy bien en el nacimiento del río Queiles, el segundo manantial más caudaloso de Europa, después del Rin, con 1.500 litros por segundo que afloran en Vozmediano, Soria, llamados a llegar al Ebro en Tudela

una vía de acceso que a día de hoy sigue ausente.

En este pueblo que ve nacer al río Manubles, la empresa MAGSOR ha planteado una sustancial ampliación de la cantera que cuenta con el beneplácito de la Junta de Castilla y León a pesar de las alegaciones de distintos ámbitos y del claro incumplimiento de la normativa. Ecologistas en Acción presentó alegaciones en 2021 a su proyecto de ampliación, y dos años después tuvo que presentar un recurso de alzada contra la decisión de la Junta de denegar a este colectivo la capacidad de ser considerado parte interesada en la tramitación del expediente sin que, a día de hoy, sepamos nada nuevo.

Esta situación es fruto de una política de concesiones mineras en todo el Estado

español. Grupos industriales, como Roullier, parecen querer controlar el mercado de futuros de materias estratégicas. Los poco más de doscientos vecinos de Borobia, que casi llegaron a mil en los años 30 del siglo XX, dudan en volver a creer las nuevas promesas después de ser testigos del incumplimiento de las antiguas.

Además de la multiplicación de la zona de extracción, el proyecto prevé la instalación de un horno de calcinación. De los datos que se conocen, parece que la incineradora procesaría el carbonato magnésico extraído por la empresa MAGSOR en Borobia y por MAGNA en su mina de Eugui en Nafarroa y debería alcanzar una capacidad de producción de 600 toneladas al día.

La población de Borobia y su entorno



Estación depuradora de aguas residuales. Ólvega y Ágreda, Soria.



Recogida de agua contaminada en Ágreda para su análisis.

desconoce el alcance de las emisiones a la atmósfera de óxidos de azufre y partículas de distintos diámetros a los que habría que añadir importantes cantidades de CO_2 , residuos de la reacción de la magnesita y del propio carbón que se usa como combustible. La producción de este gas de efecto invernadero, unido a la presencia de partículas sólidas y óxidos de azufre, debería hacer de esta iniciativa industrial un proceso merecedor de toda cautela para preservar la salud de las personas y del medioambiente. El comprensible reclamo de unos puestos de trabajo que puedan paliar el vaciado a que esta comarca ha estado sometida, desde que un mal entendido progreso condenó a la España interior al sacrificio en beneficio de la periferia industrial y algunas grandes capitales, no debería mermar una ponderación realista de esta iniciativa.

Suma y sigue

Esta nueva instalación supone un factor más que se añade a la ya compleja ecuación de procesos industriales que se alojan en el Moncayo soriano. La Junta de Castilla y León, las administraciones aragonesas y los órganos de cuenca deberían valorar las sinergias que todos ellos representan antes de abrazar, irreflexivamente, la errónea idea del desarrollo infinito. La calidad de las aguas de los ríos Manubles, Aranda y Ribota, que nacen del freático afectado por la mina, en la Sierra de Tablado y que son fuentes del Jalón, así como la difícil ges-

ción del embalse de El Val, hacen a Aragón testigo directo y víctima silenciada de una gestión medioambiental, social y económica a años luz de las exigencias del reto climático.

En las dos laderas de esta montaña mágica hay gentes que apuestan por un progreso acorde a la esencia de su territorio y combaten la desmesura y el desequilibrio que reinan en esta zona. Por eso, en todos estos malhadados proyectos, Ecologistas en Acción de Aragón es activa ante la opinión pública, las administraciones y la justicia para que el derecho al beneficio empresarial no prime sobre el respeto a los valores ambientales que, en el caso del Moncayo, también son herramienta de desarrollo de un territorio cuya salud repercute en dos cuencas hidrográficas y tres comunidades autónomas ■

Más información

<https://www.ecologistasenaccion.org/191146/distiller-ha-sido-condenada-por-el-delito-ambiental-de-verter-sustancias-toxicas-en-olvega/>

<https://www.ecologistasenaccion.org/208806/la-junta-de-castilla-y-leon-va-a-autorizar-una-incineradora-de-residuos-toxicos-en-la-espana-vaciada/>

Depuradora de Ágreda

<https://www.ecologistasenaccion.org/194750/el-ayuntamiento-de-agreda-ha-sido-sancionado-por-los-vertidos-lacteos-al-rio-val/>

Vertidos

<https://www.ecologistasenaccion.org/194750/el-ayuntamiento-de-agreda-ha-sido-sancionado-por-los-vertidos-lacteos-al-rio-val/>

Macrovaquería

<https://www.ecologistasenaccion.org/211236/la-macrovaqueria-de-noviercas-previsiblemente-no-se-podra-construir/>

Protozoo

<https://www.ecologistasenaccion.org/302309/una-zoonosis-emergente-en-el-moncayo-cause-la-mayor-gastroenteritis-de-los-ultimos-anos-en-espana/>

El movimiento NO A LA TALA se hace fuerte en Madrid



La movilización ciudadana en Madrid contra la tala de cientos de árboles para ampliar la línea 11 de metro está reuniendo a miles de personas. Supone un hito en la concienciación y la lucha por unas ciudades más habitables y respetuosas con el medioambiente.

Jesús Martín Hurtado

Área de Conservación de la Naturaleza de Ecologistas en Acción

Las movilizaciones ciudadanas para impedir las talas provocadas por el proyecto de ampliación de la línea 11 del metro de Madrid han supuesto un hito histórico en la lucha medioambiental madrileña. Tras décadas de indignación y protestas contra la nefasta gestión del verde urbano en una ciudad con graves carencias en el impulso de políticas ecológicas, el movimiento No a la Tala ha logrado finalmente canalizar el descontento general y movilizar a miles de



La policía trata de bajar a un vecino subido a un árbol. Foto: Pablo Borrega.



Cientos de vecinos se han manifestado contra la tala. Fotos: Madrid Decadente.



“Metro sí pero no así”

La ampliación de la línea 11 para mejorar la conectividad de algunos de los barrios con peor acceso al transporte público de la capital es una demanda histórica de muchas comunidades vecinales. La primera fase del proyecto une las estaciones de Plaza Elíptica y Conde de Casal mediante una infraestructura de 7 kilómetros, incluyendo la construcción de dos nuevas estaciones, Comillas y Madrid Río. En noviembre de 2022, Ecologistas en Acción accedió al proyecto de ejecución y descubrió el alto impacto ambiental que supone, incluyendo la afección a múltiples parques y jardines a lo largo del trazado de la nueva línea, que atraviesa los distritos de Carabanchel, Arganzuela, Retiro y Moratalaz, dejando a su paso la pérdida de 1.027 árboles. La tala de árboles prevista alcanza un 71,67% de los árboles inventariados, es decir, solo 58 árboles se salvan.

Ecologistas en Acción inició una campaña para informar a asociaciones vecinales y exigir a la Administración pública la revisión del proyecto, descubriendo durante su investigación que el proyecto licitado y que está a punto de construirse no se corresponde con la propuesta que había sometida a información pública y evaluación ambiental. En el proyecto original se había asegurado que solo 79 árboles iban a ser talados. Los motivos de esta diferencia se encuentran en un inventariado deficiente de los árboles afectados y el hecho de que los par-

ques de Comillas, Arganzuela o Darwin, además de otras muchas zonas verdes y áreas ajardinadas, no se incluían en las zonas afectadas por las obras.

El proyecto original se había publicado en 2019, dando inicio al trámite de información pública, que planteaba tres alternativas posibles. Ninguna de ellas incluía aún la estación de Comillas, pero, tras las alegaciones presentadas demandando una estación antes del paseo del río Manzanares, se reconsideró esta opción. En diciembre de 2019 se elaboró el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), ya con la inclusión de la nueva estación. La Dirección General de Sostenibilidad y de Cambio Climático, considerando el EIA deficiente, solicita documentación adicional en marzo de 2020 para, entre otras cosas, analizar la adecuación del inventario de arbolado, incluyendo las posibles afecciones y medidas de protección y recuperación. Como resultado, en junio de 2020 la Dirección General de Infraestructuras y Transporte Público remite un nuevo EIA sobre el que se emite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, que nunca se llega a someter a información pública. Pero esto no es lo más grave.

Durante la redacción del proyecto de obras, las empresas adjudicatarias del proyecto (UTE GEOCONSULT AUDINGINTRAESA INCOSA UTE LÍNEA 11), con la complicidad de la Comunidad de Madrid, decide modificar sustancialmente el proyecto. Entre los cambios se encuentran la decisión de reubicar la es-

personas para reclamar una ciudad más verde y habitable.

La injustificada decisión de los gobiernos municipal y autonómico de sacrificar de forma innecesaria cientos de árboles, dentro de un proyecto de infraestructuras que presenta serias irregularidades administrativas, han sido la gota que ha colmado el vaso, desencadenando protestas, acciones judiciales y una tormenta política y mediática, que obliga a la Comunidad de Madrid a reconsiderar sus opciones.



Carteles para informar de la tala. Foto: Alicia Estefanía.

tación de Madrid Río en pleno parque de Arganzuela, aprovechar la construcción de la nueva estación para localizar las instalaciones auxiliares de la tuneladora dentro del parque de Comillas, junto a un colegio, y trasladar el pozo de extracción de la tuneladora al parque Darwin. Esto suponía la destrucción de la práctica totalidad de estos parques. Además, toda zona de acopio y servicios a la obra se concentra sistemáticamente en zonas verdes, afectando incluso al Paisaje de la Luz en Atocha, Patrimonio de la Humanidad. La única justificación aparente es facilitar y abaratar los trabajos de construcción y minimizar las molestias al tráfico rodado. Nada de esto era de conocimiento público.

“Yo defendiendo este árbol”

El lunes 13 de febrero de 2023, cuando la gente de Arganzuela sale por la mañana con la intención de pasear como de costumbre por el parque frente a su casa, se encuentran la zona vallada e inaccesible por el inminente inicio de las obras. Nadie entiende nada. ¿Por qué está el parque cerrado por obras, si la estación la iban a construir en el Paseo de Yeserías? Es en ese momento cuando la alarma se extiende entre la población residente y se toma conciencia de la gravedad del asunto, atrayendo la atención mediática. Ecologistas en Acción, ante la inminencia de las talas, presenta esa semana un recurso contencioso-administrativo contra el proyecto, solicitando la paralización cautelar de las obras. Simultáneamente convocan, junto a las asociaciones vecinales de Comillas, Pasillo Verde Im-

perial, Avance Moratalaz y Retiro Norte, además de muchas asociaciones de familias del alumnado (AFA) de los barrios afectados, una concentración frente a la valla que encierra la arboleda del Parque de Arganzuela, a la que acuden miles de personas bajo el lema “Yo defendiendo este árbol”. A pesar de que la justicia deniega la petición, es tal la contundencia de las protestas que la Comunidad de Madrid se ve obligada a anunciar a los pocos días que detienen temporalmente las obras para estudiar reducir los árboles a talar.

El anuncio, que solo se centra en el Parque de Arganzuela y cuyo objetivo es “el trasplante del mayor número de ejemplares posibles”, no satisface a los colectivos implicados, que exigen volver al proyecto original. En ese momento nace el movimiento No a la Tala, al que se van sumando cada vez más organizaciones, y que inicia una acción coordinada y continuada durante los meses posteriores para lograr salvar los parques. Convocan manifestaciones periódicas en cada distrito, recogen casi 100.000 firmas apoyando las demandas del movimiento e inician otros procesos judiciales, que se suman al recurso interpuesto por Ecologistas en Acción que, a pesar de la denegación de la paralización cautelar, sigue abierto. Incluso registran una petición de amparo al Parlamento Europeo, sobre la que se abre una investigación, y denuncian el proyecto ante el Banco Europeo de Inversiones (las obras están financiadas con un crédito de unos 372 millones de euros), cuya propuesta para mediar en el conflicto es rechazada por la Comunidad de Madrid. Durante esos meses, el asunto

recibe cada vez más atención por parte de la empresa y se convierte en motivo de enfrentamiento político.

Un Proyecto Modificado insuficiente

La respuesta a las demandas vecinales llega con la publicación de un Proyecto Constructivo Modificado el 28 de julio, sin haber establecido ningún procedimiento de consulta previo y otorgando un plazo de tan solo 20 días para presentar alegaciones. Las reducciones en talas se producen principalmente por un cambio de metodología en los métodos de excavación de las estaciones: en lugar de utilizar rampas para acceder a las obras bajo suelo, optaban por métodos de extracción vertical de tierra. A eso se sumaba sacar el pozo de salida de la tuneladora del Parque Darwin en Moratalaz, que quedaba de esta manera intacto. Como resultado, las talas se reducen a 676 árboles, que se acaban limitando a 523 tras incorporar algunas de las alegaciones presentadas por organizaciones ecologistas y asociaciones vecinales, como el traslado de la subestación eléctrica prevista en la estación de Palos de la Frontera fuera de los Jardines de Palestina. Sin embargo, la estación de Madrid Río y las instalaciones de la tuneladora se mantienen en los parques de Arganzuela y Comillas, haciendo caso omiso a las principales exigencias del movimiento.

A pesar de los logros conseguidos, queda en evidencia que la tramitación de este Proyecto Modificado es una estrategia para disfrazar de legalidad las obras. El 14 de noviembre se emite Informe de Im-



Dos momentos de las protestas de los vecinos contra la tala. Fotos: Madrid Decadente.



Parque de Comillas, Madrid, después de la tala. Foto: Mikel Ogueta.

pacto Ambiental favorable sobre el documento, en el que se reconocen de manera oficial muchas de las ilegalidades denunciadas hasta la fecha, como que el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid impide que se localicen instalaciones de Metro en zonas verdes o que se requiere un pronunciamiento previo por parte de la Comisión para la Protección del Patrimonio Artístico y Natural (CIPHAN) para las zonas de Comillas, Madrid Río y Atocha. Pero la Comunidad de Madrid tiene un as bajo la manga. Esa misma semana publica un acuerdo por el que se resuelve sobre el inicio de obras por razones de urgencia e interés general, conforme al artículo 163.5 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. De esta manera, la Consejería evita proceder a la tramitación del Plan Especial preceptivo para resolver el incumplimiento de las normas urbanísticas previamente al inicio de las obras. Poco después el Ayuntamiento de Madrid expulsa mediante un decreto a todos los grupos municipales de la CIPHAN, eliminando cualquier posible resistencia para proceder a un dictamen favorable para las obras. La complicidad entre ambas administraciones para acelerar las talas es notable.

Árboles caídos

El 11 de diciembre entran las máquinas en los parques de Comillas y Arganzuela. Cientos de personas se movilizan

para impedirlo. Varias personas se encadenan a los árboles de forma pacífica para ganar tiempo mientras se espera respuesta a las medidas cautelosísimas de paralización de las obras que Ecologistas en Acción registra en ese momento. Pero la justicia desestima la solicitud y la acción acaba con tres personas detenidas y muchas identificaciones. En pocas horas, los parques se transforman en

A pesar de la sensación de derrota, gracias al esfuerzo de la ciudadanía se ha conseguido salvar casi la mitad de los árboles inventariados. Y el movimiento No a la Tala continúa despierto

solares. Las semanas posteriores, las talas continúan en el resto de barrios ante la indignación ciudadana. El paisaje es desolador.

Aunque existe una sensación de derrota, lo cierto es que gracias al esfuerzo de la ciudadanía se ha conseguido salvar casi la mitad de los árboles inventariados. Y el movimiento No a la Tala continúa despierto. La tendencia del consistorio a permitir talas y trasplantes improcedentes por obras a pesar de lo recogido en

la Ley de Protección del Arbolado Urbano continúa en Madrid, en otros proyectos como las obras de Adif en Atocha o las del aparcamiento de la plaza de Santa Ana. Y las acciones ciudadanas alrededor de las obras de metro continúan, focalizadas ahora en la mitigación de los daños producidos y la vigilancia del avance de las obras, además de recaudar fondos para enfrentarse a las multas previstas por la acción directa no violenta al inicio de las talas. El recurso de Ecologistas en Acción sigue abierto a la espera de sentencia. Además, esta es solo la primera fase de obras, cuyo objetivo final es conectar con el aeropuerto y Valdebebas, y habrá que evitar futuras talas ilegales.

En un contexto de crisis ecológica cada vez más grave, la preservación del arbolado urbano es vital para garantizar el futuro de ciudades y pueblos. El anuncio de la ministra Teresa Ribera en reacción a lo ocurrido en Madrid, anticipando la creación de un grupo de trabajo con las comunidades autónomas para establecer un marco común estatal para la conservación y gestión del arbolado urbano, puede ser un buen inicio. Se necesita un compromiso claro por parte de todas las administraciones públicas para proteger cada rincón de naturaleza que le queda a nuestras ciudades. Mientras tanto, la sociedad civil seguirá despierta, ofreciendo resistencia y reclamando sus derechos ■



LA LUCHA DE LAS MUJERES POR LA TIERRA

ECOFEMINISMO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO RESPUESTAS A UNA CRISIS GLOBAL

Las mujeres son esenciales en la lucha contra la crisis global. Es importante dar cabida al ecofeminismo y la soberanía alimentaria para abordar esta crisis desde la justicia y la sostenibilidad, empoderando a las mujeres y promoviendo relaciones de cuidado y equidad y de defensa de la tierra.

Raquel Gómez Vallejo

Área de Ecofeminismo de Ecologistas en Acción

Ilustraciones: Andrés Espinosa

En un escenario de crisis a muchos niveles como el actual, las mujeres tienen un rol fundamental y tanto del ecofeminismo como de la soberanía alimentaria se pueden extraer grandes lecciones para abordar esta crisis de forma justa y sostenible.

El ecofeminismo aporta una perspectiva crítica que reconoce las intersecciones entre la opresión de género y la explotación de la naturaleza. Al colocar la vida en el centro, busca superar la dicotomía entre lo humano y lo no humano, promoviendo la interconexión y el cuidado mutuo. Por su parte, la soberanía alimentaria reconoce también el papel central de las mujeres en la producción de alimentos y enfatiza la importancia de promover prácticas agroecológicas respetuosas con el medioambiente y socialmente justas,

asegurando el derecho a la alimentación y el derecho a la tierra.

PATRIARCADO Y EXPOLIO DE RECURSOS

Las distintas ramas del ecofeminismo comparten la perspectiva de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza están estrechamente relacionadas y son manifestaciones de una misma lógica: la de la dominación y del sometimiento de la vida a la lógica de la acumulación. Así, el ecofeminismo analiza las relaciones entre el patriarcado y el expolio de los recursos naturales, el crecimiento descontrolado fruto del desarrollo industrial, la ética de los cuidados y el papel de las mujeres como cuidadoras, las consecuencias en la salud de las mujeres fruto de la contaminación o la precariedad liga-



da al deterioro medioambiental. Sostiene que, como señala Alicia Puleo, el “modelo neoliberal tecnocapitalista depredador” debe ser sustituido por una relación armónica con el entorno, basada en la conservación y protección de la naturaleza, el respeto a todos los seres vivos y el logro del bien común. Posicionándose en contra de la subordinación del trabajo, la naturaleza y los cuidados al mercado, sostiene que los seres humanos somos ecodependientes e interdependientes y, por lo tanto, enfatiza la ética del cuidado. Esta está basada en la necesidad de reconocer la vulnerabilidad y fragilidad del ser humano como especie que convive con todas las demás y con las que es interdependiente.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Sumado a esto, la soberanía alimentaria se da cuando todas las personas cuentan, en todo momento, con la capacidad de acceder física, social y económicamente a alimentos nutritivos suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas diarias y gozar de una vida activa y sana. El concepto nace de la mano de diversas organizaciones campesinas organizadas a nivel internacional en el movimiento de la Vía Campesina. Este basa sus postulados en la crítica al estrecho lazo existente entre capitalismo, neoliberalismo, machismo y patriarcado, y señala cómo las principales víctimas son las mujeres campesinas. El principal objetivo que persiguen es alimentar al mundo de forma sana y sostenible, y critican que ello se encuentre dificultado en gran medida por las empresas multinacionales y financieras, los gobiernos neoliberales, el expansionismo económico agresivo, el imperialismo y el militarismo. Cuestiona cómo está organizado el comercio agrícola y alimentario en todo el planeta, cómo se hace uso de la tierra y los recursos, de qué manera se alimenta la población y en general, cómo interactúa el ser humano en el medio. De esta forma, no se trata solamente de un conjunto de so-

Desde el ecofeminismo, la soberanía alimentaria y su apuesta por la agroecología se puede poner freno a la actual crisis global

luciones que buscan desacelerar la maquinaria capitalista, sino que se trata de una invitación a cuestionar el modelo en su conjunto, en donde tienen cabida diferentes movimientos que luchan, entre otras cosas, por la justicia medioambiental y climática, los derechos de las personas campesinas, indígenas, migrantes y trabajadoras y el derecho a la tierra y a la alimentación.

La crisis alimentaria es también una manifestación de la crisis global actual. En este escenario, la actividad agraria tradicional ha ido perdiendo importancia en los países industrializados. En diferentes geografías del planeta, los alimentos producidos en pequeñas explotaciones familiares son cada vez más infravalorados. Consecuentemente, se van incorporando al mercado otros productos, comercializados por las grandes empresas y distribuidos a gran escala, deteriorando los mercados locales y mermando las oportunidades de quienes encuentran en ellos su sustento de vida.

Los alimentos tienen un trasfondo político: el control del sistema agroalimentario dota de poder a quien lo ostenta, de forma que las fuerzas políticas se esfuerzan en controlar los sistemas de producción, transporte, comercialización y legislación. Así es cómo el sistema despoja a los pueblos y territorios, principalmente del Sur Global, de su soberanía alimentaria, convirtiéndolos en meros eslabones de una cadena de producción y subordinación que afecta a la manera de alimentarse y de trabajar la tierra de los colectivos más vulnerables. Esta globalización alimentaria también es la responsable del abaratamiento de las materias primas para la agroindustria y una inflación de los precios de los alimentos básicos, lo que ha producido una transición de mercados eminentemente locales a un mercado global. Además, entre los efectos de la globalización alimentaria destaca también el

impacto sobre las mujeres. Estas son las guardianas históricas de los saberes de la agricultura y la alimentación, y actualmente se encargan de producir el ochenta por ciento de los alimentos en los países empobrecidos, además de ser las principales responsables del cuidado de la biodiversidad y de las semillas de cultivo. A pesar de su papel indispensable, las mujeres son las más afectadas por las políticas neoliberales que atentan contra la soberanía alimentaria de millones de personas.

LIDERESAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA TIERRA Y LA SALUD

Fruto de esta injusta situación, las mujeres llevan décadas actuando como lideresas en distintas acciones encaminadas a la protección de la naturaleza, la salud, la tierra y los recursos naturales. Se puede afirmar que en aquellos territorios que han sido y son amenazados por prácticas extractivistas y basadas en la explotación la naturaleza, las mujeres juegan un papel clave en su defensa. Aunque en la actualidad todavía no se haya establecido un indicador fiable al respecto, existe una concepción generalizada relativa a que en la gran mayoría de movimientos por la defensa de la tierra, son las mujeres quienes se encuentran en la primera fila de las ‘trincheras’. Irónicamente, esta tierra que buscan defender incluso con su vida normalmente ni siquiera les pertenece. Aunque representan más del cincuenta por ciento de la fuerza de trabajo en los países empobrecidos, son propietarias de entre el diez y el treinta por ciento del total de las tierras.

Solamente en Latinoamérica, son incontables los movimientos de mujeres ligados a la protección de la tierra. Algunos ejemplos destacados serían la resistencia a los monocultivos de pinos en los territorios de Pichincha y Esmeral-



da en Ecuador, en contra de los monocultivos de eucaliptos en el Estado de Espírito Santo en Brasil, contra los efectos de la cría de camarones en Ecuador, contra la instalación de represas en el sur de Chile, contra la instalación de presas hidroeléctricas en Honduras, y un largo etcétera.

Además, en varios países existen campañas, propuestas y movimientos de mujeres rurales, a través de los cuales han tomado el liderazgo y emprendido la lucha. Destacan por ejemplo la Red de Mujeres Rurales Centroamericanas de Guatemala o la Plataforma Agraria en Honduras. En el continente latinoamericano, uno de los motivos principales que lleva a las mujeres a participar en movimientos sociales es aquel relacionado con el objetivo de asegurar el bienestar de la unidad doméstica y cubrir las necesidades básicas de su familia. En este sentido, la participación femenina en estos espacios se encuentra intensamente ligada a su papel como madres y cuidadoras,


Desde el ecofeminismo, la soberanía alimentaria y su apuesta por la agroecología se puede poner freno a la actual crisis global

ya no solo de los miembros de su unidad doméstica, sino también de los de su comunidad. Por ejemplo, en comunidades rurales indígenas, este sentimiento de preocupación por la comunidad se encuentra fuertemente arraigado, a diferencia de lo que ocurre en entornos urbanos, en donde predomina lo privado frente a lo comunitario. En dichas comunidades donde las mujeres toman parte en la lucha social, se va dando un desplazamiento “de lo privado a lo colectivo” fruto de dichos procesos de participación y movilización social.

En conclusión, desde el ecofeminismo, la soberanía alimentaria y su apues-

ta por la agroecología se puede poner freno a la actual crisis global. Ahora más que nunca es urgente luchar por las necesidades fundamentales que no están siendo garantizadas: el alimento, la educación, la vivienda, el territorio, la salud, el trabajo digno, la participación o la cultura, entre otras. Del papel histórico que tienen las mujeres se pueden

extraer grandes aprendizajes en este sentido: integrar una concepción de la supervivencia basada en cubrir dichas necesidades básicas (económicas, sociales, ecológicas y afectivas) y alejada del consumo, integrar la lucha feminista y ecofeminista en los espacios colectivos, promover la soberanía alimentaria a través de las prácticas agroecológicas, luchar por los territorios que nos pertenecen y están siendo saqueados, denunciar los abusos de las grandes empresas transnacionales y entender la alimentación como un derecho humano fundamental, todo ello poniendo “la vida en el centro” ■

A photograph of Susana Martín Gijón, a woman with long brown hair, smiling and leaning against a large, textured tree trunk. She is wearing a black long-sleeved top, a red and black patterned skirt, black tights, and black boots. The background shows a grassy field with other trees under a clear sky.

“Es demasiado cómodo mirar hacia otro lado en la utilización que hacemos de los animales”

Entrevistamos a Susana Martín Gijón, escritora feminista y animalista. Es autora más de una docena de libros, especialista en novela negra y, además, una persona muy concienciada con temas como el feminismo, el animalismo y la crisis medioambiental. Su última trilogía se ocupa, en sus dos últimos libros, del problema de las macrogranjas, los macromataderos y todo ello pasa en Sevilla. Ha sido ganadora del Premio Cubelles Noir y finalista de los premios Valencia Negra y Paco Camarasa.

Carmen Ibarlucea

Escritora y activista antiespecifista

Susana Martín Gijón abrazada a un árbol. Foto: Diego Casillas.

Las personas ecologistas no solo leemos informes, estudios de impacto medioambiental, noticias de desastres naturales o libros de ensayo. Hay en el colectivo un gran amor por la lectura, incluso por la poesía, cosa que nos honra, pero también leemos por el placer de disfrutar de una buena historia. Y a veces, una buena historia te sorprende con un giro de tuerca que te hace sonreír, y te da esperanza, aunque la historia sea de crímenes violentos e investigaciones policiales. Eso es lo que me pasó a mí cuando me encontré con las novelas negras de Susana Martín Gijón (Sevilla 1981), una escritora nacida en Sevilla y de raíces extremeñas.

Algunos de sus libros han llegado a vender más de cien mil copias, una cifra nada desdeñable si tenemos en cuenta que la media de ejemplares vendidos en España es de tres mil setecientos, aproximadamente. Y lo mejor de esto, es que ella es una de las nuestras.

Sus novelas tienen no solo el propósito de entretener de manera inteligente, es que además nos dan mucho en qué pensar. Hay un gran trabajo de investigación y de reflexión detrás de cada palabra. Tiene eso que en literatura tanto se valora, tiene una voz propia, y en sus novelas, que están muy bien cosidas, hay denuncias sociales y medioambientales, sin dejar atrás ninguno de los temas que la sociedad tiene sobre

la mesa: equidad para las personas, derechos de los animales, derechos medioambientales, colapso. Es por eso que me ha parecido que una entrevista con ella sería refrescante para nuestros cansados corazones verdes, que no dejan de latir esperanzados, pero lo hacen a contracorriente.

¿Qué se siente al poder vivir de la escritura? ¿Tenías la certeza de que ibas a lograrlo?

En absoluto, me parece un sueño. Cuando escribí mi primera novela ni siquiera sabía si iba a ser publicada. Tenía temas delicados, valientes, me decían, y eso significaba que podía ser difícil que las editoriales apostaran por ella. Pero aquí estamos.

Sé que lo has contado muchas veces, que has crecido leyendo novela negra por culpa de tu abuela y de tu madre, pero ¿Crees que es la mejor vía para hacer pensar?

Es una vía más, no creo que mejor ni peor que otras, pero sí es cierto que puede llegar a un público mainstream que de otra forma no profundizaría en determinadas realidades sociales. A partir de ahí, está en su mano seguir investigando, reflexionando y dando pasos para cambiar las partes que no le gusten.

Esas tramas tan bien hiladas, que no dejan de asombrarme ¿Dónde se te ocurren?

Delante de la libreta o del ordenador, jugando a fabricar el puzzle hasta que todas las piezas encajan bien. La revisión es una parte esencial del proceso de escritura, aunque sea menos apasionante que la fase de creación.

¿Crees que las personas ecologistas deberíamos ser más lúdicas a la hora de comunicar nuestras inquietudes?

Creo que cada uno utiliza sus herramientas y todas son buenas y necesarias. Yo descubrí que esto me gustaba — más que eso, me apasionaba— y que no se me daba mal, y lo usé como altavoz de esas inquietudes.

¿Has recibido críticas alguna vez por mostrar tan claramente tus preocupaciones ecofeministas en la trama de tus novelas?

Sí, las he recibido, aunque por suerte son más las personas que me hacen llegar mensajes positivos, y prefiero quedarme con eso. Por ejemplo, cada vez que alguien me dice que *Especie* le ha hecho cambiar sus hábitos de consumo; a eso le doy mucho más valor que a cualquier crítica.

Has usado la explotación animal en tu novela *Especie* ¿crees acaso que es uno de esos puntos ciegos de nuestra sociedad?

Sí. Es demasiado cómodo mirar hacia otro lado en cuanto a la utilización que hacemos de los animales en casi cualquier

parcela de nuestra vida. Mirarla de frente implica asumir o bien cambios importantes en nuestro día a día, o bien nuestra hipocresía y falta de ética.

En tu novela *Planeta nos haces vivir una Sevilla de lluvia torrencial casi apocalíptica, ¿es así como imaginas el colapso climático?*

Son algunas de las señales que nos envía un planeta maltratado y, más allá de la trama criminal que después se va tejendo en torno a esa realidad y a las diferentes reacciones con las que nos encontramos, quería que el contexto también fuera ese, que nos “ambientara” en el tema de la novela para ayudarnos a una mejor comprensión y reflexión.

Como ya me he enviado, también me he leído *La Babilonia 1580*, y como ésta es una revista preocupada también por las injusticias sociales, nos gustaría saber cuál fue el detonante en tu mente para escribir sobre esa Sevilla multiétnica.

Ahora que lo pienso, una mujer ecofeminista las habría tenido muy canutas con el Santo Oficio... El caso es que yo quería escribir sobre esa época, pero no poniendo el foco en las élites como casi siempre se hace, sino en las mayorías despojadas de derechos a las que se les usurpó también la voz. De entre esas personas invisibles, cómo no fijarme en esa mitad de la población que somos las mujeres y a la que se tenía bajo el yugo del varón. Y si eran racializadas, como lo era una gran parte de la sociedad sevillana, con más razón. En nuestro imaginario del siglo XVI no aparecen las personas negras y eso que hasta algún escritor de la época comparó

Sevilla con un tablero de ajedrez “tantos prietos como blancos, por los muchos esclavos que hay en aquella ciudad”.

Por favor, antes de despedirnos, cuéntenos cuáles son tus futuros pasos.

Ahora mismo estoy trabajando en la reedición de la saga Más que cuerpos, que verá la luz de la mano de B de Bolsillo este verano, y es algo que me ilusiona mucho porque le dará a Annika Kaunda, mi policía “namibio-extremeña”, la posibilidad de que mucha más gente la conozca, y también a los escenarios extremeños, que ya sabemos cuánto cuesta a veces poner en el mapa.

Querida Susana, ahora que las ecologistas te hemos encontrado, no nos dejes. Esperamos que sigas triunfando cada vez más, y que las injusticias de todo tipo y tiempo encuentren en tus palabras un altavoz que nos ayude a convertirlas en polvo, en tierra fértil. Muchas gracias. Tus palabras, siempre tan hermosas, motivan muchísimo ■



Susana Martín Gijón.
Foto: Emilio Morales.

“Cada vez que alguien me dice que *Especie* le ha hecho cambiar sus hábitos de consumo; a eso le doy mucho más valor”



La deriva de la UE, del verde clarito al marrón oscuro casi negro

La tendencia reaccionaria se está imponiendo en la Eurocámara en diversos asuntos, muchos de ellos clave en la política ambiental. El texto apunta el riesgo de que esa deriva empeore tras las elecciones europeas.

Nuria Blázquez. Responsable de internacional de Ecologistas en Acción. **Javier Andaluz.** Coordinador del Área de Clima y Energía de Ecologistas en Acción. **Carmen Duce.** Coordinadora de Ecologistas en Acción.

En 2019, al iniciar el mandato del actual Parlamento Europeo las calles se llenaban de jóvenes reclamando justicia y acción climática. Esa movilización sin precedentes se vio reflejada en la composición del Parlamento. De hecho, se esperaba una “ola marrón”, reaccionaria y contraria a las políticas ambientales y hubo lo que llegó a llamarse “ola verde”, con una inesperada subida de los partidos verdes. La Eurocámara quedó conformada con equilibrios complejos, sin una clara mayoría conservadora o progresista. Sin embargo, sí

se dio una mayoría con la convicción de que las políticas ambientales debían ser prioritarias en la agenda estratégica de la Unión Europea.

La Comisión Europea, presidida por la conservadora Úrsula Von Der Leyen, tuvo el mandato de poner sobre la mesa el Green New Deal o Pacto Verde Europeo que situara a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. Dentro del capitalismo, eso sin duda. Pero incluso en ese marco tan limitado ha sido posible organizar en el

Parlamento Europeo algunas conferencias sobre “poscrecimiento”. O ver publicado en 2021 el informe “Crecimiento sin crecimiento económico”¹, en el que la Agencia Europea del Medioambiente pone de manifiesto que no es posible desacoplar el crecimiento económico de los recursos naturales, por lo que, en un planeta finito, necesitamos echar el freno.

Transformar el actual sistema alimentario

El Pacto Verde Europeo incluía paquetes legislativos como el Objetivo 55,



Las movilizaciones agrícolas coincidieron con el momento en el que los partidos ultimaban sus programas para las elecciones europeas.



para reducir las emisiones de la UE en al menos un 55% de aquí a 2030, una estrategia para la biodiversidad y una para adaptación al cambio climático, la estrategia “de la granja a la mesa” que prometía que transformaría el actual sistema alimentario de la UE en un modelo sostenible y hasta una estrategia de transición justa. Incluso con todas las imperfecciones con las que nació este pacto, ha sido la estrategia más ambiciosa de políticas ambientales y climáticas que ha visto la UE.

La aprobación de estos paquetes legislativos ha sido un largo, tumultuoso y desesperante proceso de procrastinaciones, diluciones y cesiones al lobby de la industria en cada paso del complejo proceso de aprobación en las instituciones europeas. Cada cambio normativo ha de ser acordado y refrendado por las tres instituciones: la Comisión, el Parlamento, y el Consejo de la UE (los Estados miembros). Para el próximo periodo electoral no solo tenemos el trabajo de que todas las normativas se pongan en marcha sin perder aún más ambición, sino que necesitamos que se completen y mejoren todas ellas.

Una transición ecológica justa

Es en este momento, en el que más necesitamos este impulso extra para conseguir una verdadera transición ecológica justa, cuando se está diseñando una agenda estratégica en la que que-

La tendencia reaccionaria está tratando de dominar la Eurocámara y ha intentado bloquear y debilitar diversas normativas como la ley de restauración de la naturaleza, la directiva de emisiones industriales o la directiva de calidad del aire

da resaltada la militarización, las políticas anti migración y de desregulación ambiental. Esta estrategia se redacta mientras quienes llenan las calles son los tractores de miles de euros y quienes ocupan los despachos son los lobbies de la agroindustria. Un movimiento que ha reforzado la tendencia reaccionaria que está tratando de dominar la eurocámara y que ha intentado bloquear y debilitar diversas normativas como la ley de restauración de la naturaleza (hasta el último minuto en riesgo de no llegar a la última y definitiva votación), la directiva de emisiones industriales o la directiva de calidad del aire, mientras se ha prolongado diez años más el uso del glifosato.

Por su lado, la Comisión Europea ha respondido a las recientes protestas agrícolas rebajando los pocos requisitos medioambientales que quedaban en la actual PAC. Eliminando la condiciona-

lidad, es decir, convirtiendo en prácticas voluntarias las condiciones básicas que antes debían cumplir los agricultores para recibir financiación.

Las movilizaciones agrícolas coinciden también con el momento en el que los partidos ultiman sus programas para las elecciones europeas. El Partido Popular Europeo recoge las demandas más reaccionarias de estas movilizaciones y así incluye propuestas que pensábamos olvidadas, como la revisión de la protección del lobo o incluso la propia regulación de

la Red Natura 2000. Algunas coaliciones europeas de ultraderecha ni siquiera hacen programa, ya que su intención es simplemente arremeter contra todas las regulaciones ambientales y sociales de la Unión Europea.

La guerra en Ucrania y la posibilidad de que Trump gane las elecciones en Estados Unidos son la excusa perfecta para promocionar el aumento del gasto militar en toda la unión. Hemos visto cómo en la reforma del marco de gobernanza económica (las reglas fiscales) se conceden muchas ventajas al gasto militar de los Estados miembros, mientras que se dificulta el aumento del gasto en políticas sociales y ambientales.

Alto el fuego en Gaza

Aún peor es el plano en el que nos situamos frente a principios fundamentales de la UE como la defensa de los derechos humanos con el caso de Gaza. La



La Unión Europea no ha tenido una postura clara en contra del genocidio en Gaza.



La Comisión Europea respondió ante las protestas agrarias rebajando las exigencias ambientales de la PAC.

Unión Europea ha tardado casi seis meses en pedir un alto el fuego en Gaza y no ha puesto en marcha ninguna medida de bloqueo económico, político o social a Israel. Mientras, mantiene un Acuerdo de Asociación con Israel que le ha convertido en el mayor socio comercial, representando un 31,9% de las exportaciones de productos que llegan a este país. Este acuerdo tiene una cláusula de respeto a los derechos humanos, que, a todas luces, Israel no está cumpliendo. Sin embargo, en el momento en el que

se escribe este artículo no hay señales de que se vaya a suspender. Más aún, tanto la presidenta de la Comisión Europea como la del Parlamento Europeo acudieron a Israel para mostrar su apoyo tras los ataques de Hamás el pasado 7 de octubre, ya después de que Israel iniciara una cruel ofensiva contra la franja de Gaza de la que se advertía una catástrofe humanitaria.

La situación dista mucho de ser la que deseáramos. Pero esto, solo debe animarnos a seguir movilizadas, en Acción, a no parar de demandar que cambie el sistema y no el clima y a dedicar todos nuestros esfuerzos a luchar por ese mundo anticapitalista, adaptado a los límites de la biosfera y a nuestros propios límites, en el que se respeten los derechos de todas, con el que tanto soñamos ■

¹ <https://www.eea.europa.eu/publications/growth-without-economic-growth>

Respalda un medio que te defiende

Para **EL SALTO** la independencia es más que una palabra hueca. Significa no depender económicamente de las grandes corporaciones que atentan contra el planeta. Por eso no aceptamos publicidad de empresas que contaminan. Por eso te necesitamos para seguir con nuestra labor de denuncia, para seguir mostrando que hay alternativas a un sistema que se devora a sí mismo.

Más de 8.500 personas ya apoyan con su suscripción un periodismo que se sitúa a tu lado, al lado en el que hay que situarse.



EL SALTO >> Suscríbete >> elsaltdiario.com

Campamentos de Verano 2024

Atrévete
a salir de la ciudad
y dejarte sentir
en la Naturaleza

Unos días de convivencia en el medio natural descubriendo a personas nuevas, compartiendo la experiencia de quienes han elegido vivir una vida diferente, puede mostrarnos otros horizontes. La infancia y juventud son momentos esenciales en el descubrimiento del mundo y por eso queremos mostrar que una vida sencilla y activista puede ser una apuesta diferente, divertida y viable.



CAMPAMENTOS ALTO ARAGÓN

Edades: 13 a 17 años

Fechas: del 30 de junio al 13 de julio 2024

Lugar: Prepirineo Aragón

Plazas: 44

Inscripciones: desde el 15 de marzo

Precio: 450€ para socios/as de Ecologistas en Acción y 480€ para personas no socias. Posibilidad de beca para familias con problemas económicos

Contacto:

campamentos@siesodejaca.es



COLONIAS VERANO EAPV MAS DE NOGUERA

Disfrutando la tierra: En busca del buen vivir

Edades: nacidos entre 2010 y 2017 (7-14 años)

Fechas: del 7 al 13 de julio

Lugar: Caudiel (Castellón)

Plazas: mínimo 28 y máximo 60

Inscripciones: del 1 de abril al 25 de junio

Precio: 405€ (390€ a las personas socias de Ecologistas en Acción)

Contacto: 964 14 40 74 • colonies@ecologistesenaccio.org

MAS DE NOGUERA: XIII COLONIES D'ESTIU 2024

Gaudint la terra: A la recerca del bon viure

Edats: nascuts entre 2010 i 2017 (de 7 a 14 anys)

Dates: del 7 al 13 de juliol

Lloc: Caudiel (Castelló).

Places: mínim 28 i màxim 60.

Inscripcions: del 1 d'abril al 25 de juny.

Preu: 405€ (390€ a les persones sòcies d'Ecologistes en Acció).

Informació i reserves: 964 14 40 74
colonies@ecologistesenaccio.org

CAMPOS AINETO

Edades: 18 a 30 años

Fechas: del 15 al 29 de julio 2024

Lugar: Aineto (Huesca)

Plazas: 20

Inscripciones: desde el 1 de mayo

Precio: 200€ (150€ para personas socias de Ecologistas en Acción).

Contacto:

campamento.aineto@ecologistasenaccion.org



Campos de trabajo en Aineto

"Construyendo futuro"
Vivir con menos para vivir mejor

Más info e inscripciones
ecologistasenaccion.org/campamentos





Pantallas
y digitalización
escolar

De las alertas científicas a la rebelión de familias y docentes. Una campaña con enfoque ecosocial

La campaña escuela saludable presenta a familias y docentes su guía sobre usos digitales para atender a riesgos potenciales conocidos de dispositivos inalámbricos y pantallas en general.

María del Mar Rosa, Javier Zarzuela Aragón, Menchu Outón Argibay, Julio Carmona Barros
Área de Digitalización y Contaminación
electromagnética de Ecologistas en Acción

El Programa Escuela 2.0 consolidó en 2009 un proceso digitalizador, ya señalado en su inicio como una colosal inversión ajena a “planteamientos pedagógicos o educativos” que resta energías y medios al profesorado, tiene una alta huella ambiental y solo beneficia a la industria del sector. Durante este proceso, desde Ecologistas en Acción nos hemos hecho eco y altavoz de las distintas alertas científicas tempranas por no atender a criterios ni evaluaciones previas en los ámbitos del aprendizaje, de la salud, ambiental y social, canalizada desde 2022 en la campaña Escuela saludable, Internet sólo por cable que gestiona el Área de digitalización y contaminación electromagnética.



Presentación de la campaña Escuela Saludable en Zaragoza. Foto: Ecologistas en Acción.



La síntesis de los efectos negativos conocidos y riesgos potenciales de este fenómeno hiperdigitalizador está recogida en la *Guía para madres, padres y docentes sobre los usos digitales*, editada en 2023: "Crecer saludablemente en un mundo digital". Guía en plena presentación y difusión en diferentes centros educativos del Estado.

Los ejes de la campaña escolar se basan en la mayor vulnerabilidad de la infancia y adolescencia a la tecnología inalámbrica y a las pantallas en general, así como al insostenible impacto ambiental, climático y de control de datos.

Desmontando mitos

¿A mayor digitalización escolar mayor progreso y calidad del aprendizaje?

En 2023-2024, Suecia, pionera europea del proceso de digitalización escolar, paraliza la incrementación digital prevista en las aulas y reintroduce los libros de texto en papel, tras contrastar los malos resultados de aprendizaje con el conocimiento científico actual mostrado por las organizaciones científicas y expertas suecas consultadas.

El Instituto Karolinska, referente internacional en neurociencia, presentó en 2023 al gobierno sueco "pruebas científicas claras" de que el proceso digitalizador escolar perjudica y aminora la concentra-

ción, memoria de trabajo, lectoescritura, desarrollo del lenguaje, calidad de los aprendizajes (más superficial y acrítico). Incide en cómo compete con la necesaria interacción humana y con el medio, juego, deporte y lectura de libros, así como que, "niñas y niños pequeños no deberían utilizar herramientas digitales" por su "peor desarrollo del lenguaje e inhibición de la interacción humana" y los efectos adictógenos ("burbuja digital"). Alerta de que su introducción precoz a nivel escolar impide atrasar su uso en el hogar.

¿Estimula el desarrollo y la inteligencia?

Desde la neurociencia se nos alerta de cómo la introducción de los medios digitales en niñas y niños interfiere el proceso del desarrollo de la corteza prefrontal del cerebro. Sobrecarga adictógena al sistema de recompensa en cerebros en formación que desemboca en una disminución de la función ejecutiva: capacidad de mantener la atención, demorar recompensas, controlar impulsos, planificarse, etc.

El mito de la inocuidad de las radiofrecuencias y del uso de pantallas en menores

Diferentes sociedades científicas de protección radiológica, sociedades pediátricas, agencias gubernamentales,

llamamientos científicos e instituciones europeas, alertan de que los límites normativos de exposición actuales a radiofrecuencias (dispositivos inalámbricos) no atienden a efectos nocivos potenciales, reflejados en la amplia bibliografía científica, ni a la mayor vulnerabilidad de niños y niñas. Apelan, como "la mayoría de expertos", a aplicar medidas de precaución y cautela parcialmente aplicadas en algunos países (como la conexión por cable), especialmente en niñas y niños, ante el acceso/disponibilidad/exposición a dispositivos y redes inalámbricas (móvil, tableta, rúter wifi, ...).

En el ámbito de la salud, también se reconoce la influencia negativa del tiempo de pantalla sobre aspectos de la salud mental (depresión, ansiedad, pensamientos e intenciones suicidas, problemas de concentración, conductas adictivas, baja autoestima, trastornos alimentarios, alteraciones de sueño, ciberacoso, ...) y física (obesidad y problemas endocrinos y cardiovasculares, miopía, peores habilidades motoras, problemas musculoesqueléticos, ...). El estudio global de Sapiens Labs de 2023 (casi 30.000 adultos jóvenes de los 5 continentes), constata la relación directa entre un empeoramiento del bienestar mental (ejemplo: pensamientos e intenciones suicidas) cuanto más precoz es la edad de inicio del uso del smartphone o tableta, tendencia más pronunciada en mujeres: casi un 30% más de problemas de salud mental en las iniciadas a los 6

años en vez de a los 18 (adicciones, desconexión de la realidad, pensamientos/intenciones suicidas, agresividad hacia los demás, alucinaciones). En promedio, las mujeres que adquirieron su primer smartphone antes de los 10 años las califican en el rango de “clínicamente angustiadas”.

Se constata un aumento alarmante de la “adicción comportamental” entre los más jóvenes (mayor vulnerabilidad: cerebro en proceso madurativo) ligada a la tecnología de una industria digital basada en tácticas adictógenas deliberadas, con macrojuicios abiertos por “daño en la salud mental infantil y juvenil”. Todo ello, en ausencia de medidas de prevención y protección en niñas, niños y adolescentes, consideradas en adicciones como el alcohol y el tabaco.

El mito del “uso responsable” y del “cuanto antes mejor”

El Colegio de psicólogos de Andalucía Oriental, recuerda en 2024 que, en su proceso de desarrollo cognitivo y emocional, las y los menores no pueden ser responsables “en el uso, tiempo, selección de contenido y limitación”; no pueden “abordar con pensamiento crítico determinados” contenidos, no tienen “capacidad de identificar ni prevenir” determinados peligros; no tienen “capacidad para detectar cuando algo es adictivo [...] o no adecuado [...] ni para prevenirlo”.

La experta Catherine L'Ecuyer considera un disparate afirmar que el adelanto en la edad de uso de una tecnología digital [altamente adictógena] fomenta el uso responsable de dicha tecnología: “Es como decirle a un niño pequeño que se tome un vasito de agua de una boca de incendio y, además, sin que le salpique. [...] La mejor preparación para el mundo online es el mundo offline, el mundo real”

El mito de la digitalización como proceso “verde”, “inmaterial” y “sostenible”. El maestro Javier Zarzuela alerta de la digitalización escolar a “espaldas de los límites del planeta” que parte del mito de lo “verde y digital” (valores antagónicos), sin evaluar previamente las distintas vertientes de su huella am-



biental: no contempla como “a mayor conectividad y circulación de datos, mayor impacto ambiental”, ni como la “fabricación de 500.000 dispositivos contemplados en el programa Educa Digital (2021) [...], implican la emisión de 290.000 toneladas de CO2”, así como los recursos requeridos —energía, agua, minerales—, y los residuos.

Los inasumibles costes de la pérdida de privacidad y el control social

Marta Peirano, periodista y escritora considera que: “Los datos emitidos por los usuarios de la tecnología y los dispositivos digitales derivan en un gran poder de vigilancia y control social aparentemente invisible que alimenta algoritmos y sistemas de futuro... La vigilancia es una herramienta para la predicción social, económica, política, democrática... y la predicción es una herramienta para la manipulación, que está en manos de grandes corporaciones con objetivos privados”.

¿Regular para asegurar la hiperdigitalización precoz?

El incipiente Pacto de Estado para proteger a los menores de edad en Internet y las redes sociales, apoyado por el Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones, incurre en una grave negligencia al basarse en el mito del ‘uso responsable’ en menores.

Convergencias y alianzas por la desdigitalización desde una óptica ecosocial

Desde “Escuela saludable, internet solo por cable” confluyamos en la ‘rebelión’ de familias (ejemplo: ‘Adolescencia libre de móviles’), docentes (ejemplo: Manifiesto ¡Alerta pantallas!) y personas expertas, para evitar la presión social de la introducción precoz y disruptiva del móvil en menores y cuestionando los procesos de hiperdigitalización de la enseñanza por no atender a la edad madurativa apropiada para usos digitales.

Además de atender a las etapas de mayor vulnerabilidad para extremar la protección a la exposición de radiofrecuencias y para postergar el uso de pantallas, apostamos por garantizar un uso biocompatible (por cable), respetar la privacidad y educar en la sobriedad digital (no consumista), sostenible, ética y crítica ■

Más información

<https://escuelasaludable.org/>



Guía de la campaña Escuela saludable:

<https://escuelasaludable.org/?p=3941>





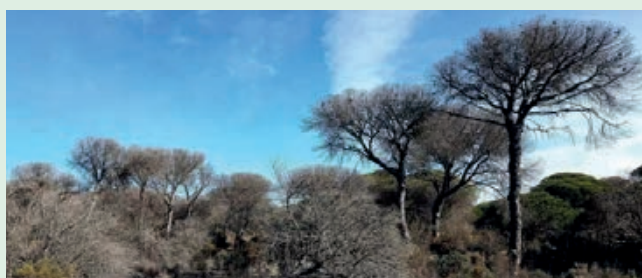
FLOTILLA RUMBO A GAZA

La coalición internacional que forma la Flotilla de la Libertad tenía previsto zarpar, al cierre de esta edición, a mediados de abril del puerto de Estambul con 5.500 toneladas de ayuda humanitaria para Gaza, rompiendo el bloqueo de la armada israelí. En colaboración con la ONG turca Mavi Marmara Freedom, el cargamento irá en un buque equipado con grandes grúas, escoltado por barcos de pasajeros con un gran número de ac-

tivistas y observadores de derechos humanos de todo el mundo, para tratar de entregar la ayuda de forma directa. En 2010, el ejército israelí asaltó la Flotilla de la Libertad, compuesta entonces por más de 600 personas de 37 países, asesinando a 10 activistas e hiriendo a más de 30. Tras 6 meses de masacre y destrucción, el genocidio de los palestinos continúa sin que quienes podrían evitarlo reaccionen.

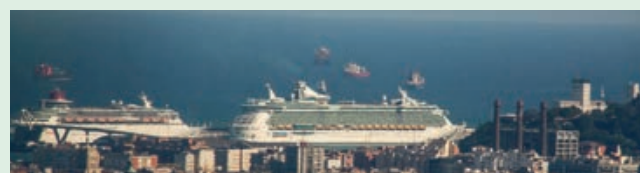


Más información y donativos
<https://www.rumboagaza.org>



Pinar de Doñana

La situación de estrés de los ecosistemas del Parque Natural de Doñana está afectando a sus pinares. Son miles los pinos que han caído secos, fulminados en último término por la plaga de un escarabajo perforador conocido como *tomicus destruens*, que ataca al pino, perforando en galerías. Estos acaban con la vida de los ejemplares más débiles, que son en los que se produce la infestación. Este proceso es inocuo en un pinar sano pero se convierte en una plaga letal cuando se dan circunstancias de estrés generalizado en los pinares de Doñana.



Stop Cruceros Barcelona

Stop Cruceros Catalunya rechaza la adjudicación de la séptima terminal de cruceros en Barcelona y exige que se retire. En plena crisis climática y la emergencia por sequía, y con la ciudad colapsada por el turismo de masas, el Port de Barcelona acaba de adjudicar la séptima terminal de cruceros.

La séptima terminal, junto con la sexta, entrará en funcionamiento el próximo año, supondrán un aumento de más de un millón de cruceristas al año.

La ciudad de Barcelona no puede asumir un total de cinco millones de cruceristas anuales, que contribuirán a empeorar la calidad del aire y la salud de la ciudadanía y consumirán el agua, la energía y otros muchos recursos de la ciudad.



Informe

El precio de los alimentos

Este proyecto pretende facilitar herramientas para reflexionar sobre los impactos del actual modelo agroalimentario en proceso de colapso. La elevada demanda de exportación de productos frescos al norte de Europa: Alemania, Reino Unido, Francia y Países Bajos se debe revisar e ir a un sistema alimentario más justo. El caso del Mar Menor y su entorno al igual que ocurre en otras zonas como Doñana y L'Albufera de Valencia, sufren los efectos de los precios basados en el libre mercado

Las noticias del Mar Menor han llegado a medios europeos. El informe nace de la Campaña Internacional *El verdadero precio de los alimentos*.

www.ecologistasenaccion.org/agroindustria



Proyecto fotovoltaico

País Valencià

Un nuevo proyecto fotovoltaico afecta a las tierras del corredor del Maigó entre Foia de Castalla y la Huerta de Alicante. Es la planta solar fotovoltaica FV Kenerjona I, situada en Castalla, y su infraestructura de evacuación (LAT), que recorre casi 20 kilómetros hasta llegar a Mutxamel, cruzando a la vez los términos de Tibi y Sant Vicent del Raspeig. Ecologistes en Acció del País Valencià alega contra este proyecto de 40,8 megavatios y su LAT. Afecta a zonas protegidas como la ZEPA Riu Montnegre o el Paraje Natural Municipal Bec de l'Àguila y su microrreserva, entre otros.



Impactos de la soja

Más de un centenar de científicos y científicas del Estado español reclaman en una carta a la Comisión Europea para que se tengan en cuenta los impactos de la soja: deforestación, pérdida de biodiversidad e inseguridad alimentaria. El uso de la soja puede provocar el doble de emisiones indirectas que un combustible fósil tradicional. La carta coincidió con un debate de representantes de instituciones europeas, estatales y ONG y personal técnico, que trata de impulsar el abandono del uso de biocombustibles de soja, como ya se logró con el aceite de palma.



SUSCRÍBETE A *ECOLOGISTA+GALLIPATA*

Por solo 36€ (gastos de envío incluidos), 12 números (4 al año) con reportajes imprescindibles para todas las edades.

O HAZTE SOCIO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

y apoya cientos de causas sociales y medioambientales. La cuota anual (42, 84, o 144€) incluye la suscripción a la revista.



Tel.: 91 531 27 39

www.ecologistasenaccion.org

ecologistas
en acción



Embotelladora de agua en Quintana y Congosto

El proyecto de una embotelladora del grupo Pascual amenaza a un municipio de León. Ecologistas en Acción denuncia que la Junta haya sacado a información pública la aceptación de solicitud de aprovechamiento de un millón de metros cúbicos al año de agua procedente del acuífero La Maragatería, para una planta embotelladora en Quintana y Congosto (León), que promueve la conocida empresa y que es una mercantilización de este recurso público.



Miguel Ángel Losada

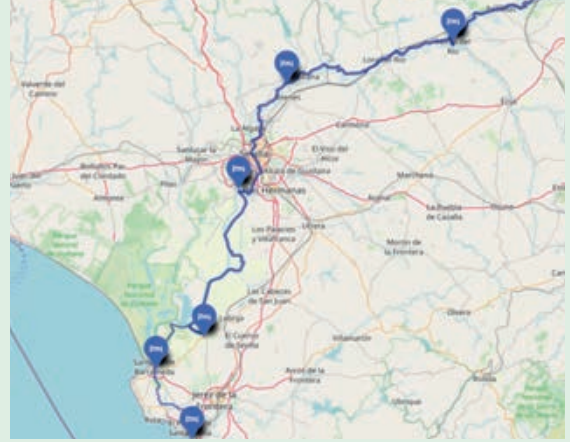
Ecologistas en Acción de Andalucía ha rendido homenaje a Miguel Ángel Losada Rodríguez tras su pérdida. Se necesitan científicos que trabajen con compromiso y rigor en defensa de la conservación del territorio; Miguel Ángel Losada no solo obtuvo numerosos reconocimientos oficiales como el Premio Andalucía de Investigación, el Premio Internacional de Ingeniería de Costas, entre otros, también ha contado con el agradecimiento de los grupos conservacionistas y ecologistas, y de gran parte de la sociedad. Fue una autoridad de la Ingeniería de Costas en España y Andalucía, y sus trabajos en relación a la dinámica costera y fluvial no han perdido vigencia. Estamos profundamente agradecidos al profesor Losada porque en su gran labor científica no ha faltado el compromiso socioambiental.

Ecologistas en Acción de Andalucía.

Las dos caras de la lucha climática.

Ya está aquí el nuevo Magazine de Climática





Ecomarcha primavera

La Ecomarcha de primavera de Ecologistas en Acción se celebró entre los días 24 y 31 de marzo bajo el lema ¡Guadalquivir vivo! Un numeroso grupo de activistas pedalearon 'contra viento y marea' siguiendo el río Guadal-

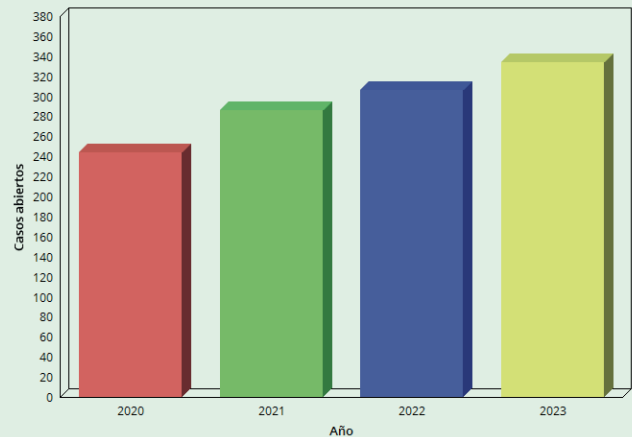
quivir entre Córdoba y Sanlúcar de Barrameda. La edición de esta ecomarcha fue un éxito. Este es un nuevo formato de Ecomarcha que se ha llevado a cabo durante la Semana Santa por primera vez.



El rastro del hidrógeno

Los impactos del hidrógeno en el territorio han sido analizados por el Observatorio de la Deuda en la Globalización y Ecologistas en Acción. Según el informe El rastro del hidrógeno: consumo de agua, energía renovable y prácticas coloniales las principales afectaciones son el elevado consumo de agua y de energía renovable. El informe aborda varios proyectos como el del Complejo Petroquímico del Camp de Tarragona, el Proyecto de Hidrógeno Verde de Endesa y el Catalina I en Andorra (Teruel), el Yacimiento de hidrógeno geológico en Monzón, el corredor Vasco del hidrógeno o el Besaya H2 en Torrelavega.

Evolución de la litispendencia de Ecologistas en Acción



334 casos en los tribunales

Ecologistas en Acción presentó un total de 334 asuntos judiciales en los tribunales en total, entre los presentados por grupos y federaciones en defensa del medioambiente. Muchos de esos asuntos siguen vivos. La cifra es superior a la de 2022, con 306 casos, 2021, con 286 casos, y 2020, con 244 casos presentados. De los de 2023, 245 asuntos pertenecen a la jurisdicción contenciosa-administrativa, 86 son penales: delitos contra el medioambiente y la ordenación del territorio, y tres casos se refieren a lo civil.



LIBROS EN ACCIÓN

Libros para compartir ideas



CUIDAR, CRIAR, HACER COMUNIDAD

P. Fonte, B. Iglesias, M.González, N. García. 96 pp. **15€**



EL CAMBIO CLIMÁTICO EN DIEZ MERCANCÍAS

Contra el diluvio
112 pp. **12€**



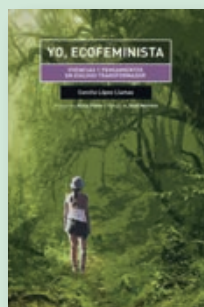
EN LA ESPIRAL DE LA ENERGÍA (2ª Ed.)

Fernández Durán, L.González Reyes. 996 pp. **29,90€**



LA VIDA EN EL CENTRO (3ª ed.)

Y. Herrero, M. Pascual, M. González, E. Gascó
240 pp. **15€**



YO, ECOFEMINISTA

López Llamas
352 pp. **20 €**



EN AUSENCIA DE LO SAGRADO

Jerry Mander
396 pp. **18€**



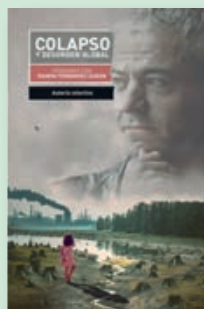
CAMBIAR LAS GAFAS PARA MIRAR EL MUNDO (4ª Ed.)

Pascual, F. Cembranos, Y. Herrero (coords.). 342 pp. **16 €**



AUSENCIAS Y EXTRAVÍOS

Yayo Herrero
116 pp. **15€**



COLAPSO Y DESORDEN GLOBAL

Autoría colectiva
272 pp. **15€**



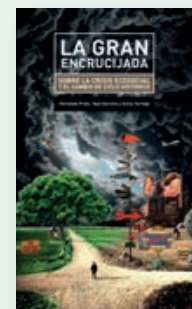
EL ORIGEN DE GAIA

C. de castro
288 pp. **15 €**



MANUAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

J. Camargo, S. Martín-Sosa
288 pp. **15€**



LA GRAN ENCRUCIJADA

Prats, A. Torrego, Y. Herrero
298 pp. **15€**



LA NUEVA CULTURA DE LA TIERRA

Charo Morán/ Área de Educación de Ecologistas en Acción.
296 pp. **20€**



CONTRAATAQUEM DE NOU!

Guía de lluita contra l'urbanisme especulatiu
Varios autores. 358 pp. **15€**



EL LIBRO DEL AGUA

Asociación 25 de marzo
242 pp. **12€**



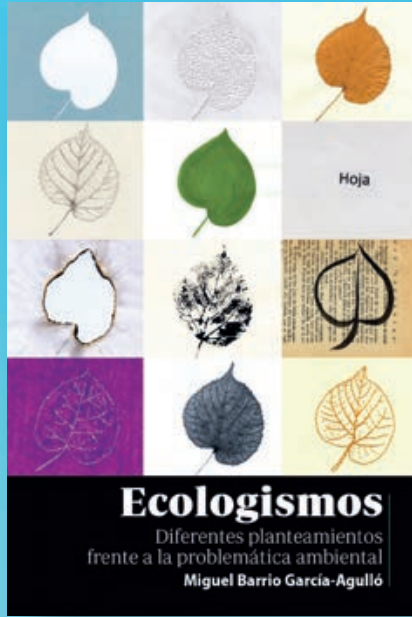
ECOLOGISMOS

Miguel Barrio García-Agulló
204 pp. **12 €**



ECOLOGISMOS

Miguel Barrio García-Agulló
 Libros en acción. 204 pp. **12 €**
 En estos momentos de urgencia climática y de crisis ambiental que nos ha tocado vivir, ahora que el ecologismo parece, a veces, un término polisémico que remite a prácticas sumamente diferentes e incluso opuestas, se necesita esclarecer y recuperar su historia para poder elaborar estrategias futuras. Esta obra se propone precisamente una clasificación, propuestas, discursos y análisis de las principales corrientes ecologistas, desde la deep ecology al ecofeminismo o desde el desarrollo sostenible al movimiento por la justicia climática, entre muchas otras.



EL LIBRO DEL AGUA. ASÍ SECAN EXTREMADURA

Asociación 25 de marzo
 Libros en acción. 242 pp. **12 €**
 ¿Qué hacemos con el agua que cae? En este libro se podrá encontrar una parte importante de la respuesta. Por un lado, Iberdrola, dueña y señora del Tajo. Por otro, el aumento del regadío y los sucesos ocurridos durante la construcción de varios embalses caceños, el desplazamiento forzado de la población de Talavera la Vieja para la construcción de Valdecañas. Para ellos y ellas va dedicado este libro a modo de homenaje.



EL HUERTO PERPETUO

R. Barasoain y F. López.
 La Fertilidad de la Tierra. 152 pp. **17 €**
 Para reducir esfuerzos y minimizar trabajos en el huerto nada mejor que cultivar plantas perennes. Son plantas que nos procurarán cosechas continuas durante varios años sin necesidad de volver a plantar. El libro presenta 59 vegetales comestibles "perpetuos" con toda la información necesaria para su cultivo.



PIEL BLANCA, COMBUSTIBLE NEGRO

A. Malm y Zetnik Collective.
 Capitán Swing. 656 pp. **29 €**
 Un libro de gran riqueza analítica, que llega al corazón de la larga relación del fascismo con la supremacía blanca, los combustibles fósiles, el fetichismo maquinista y la crueldad capitalista. Si quieres entender los obstáculos políticos a los que se enfrentará la acción climática en las próximas décadas, este libro es de lectura obligada.



LA MUERTE DE LOS BOSQUES

Francisco Lloret
 Arpa Ed. 272 pp. **21,90 €**
 Este libro nos abre las puertas al fabuloso mundo de los bosques, para que conozcamos y entendamos sus interiores, sus "intrínquilis", mostrándonos de forma muy rigurosa, a la vez que muy amena, su robustez y su fragilidad frente a las actividades antrópicas. Una lectura muy recomendable y, sin duda, para todos los públicos.



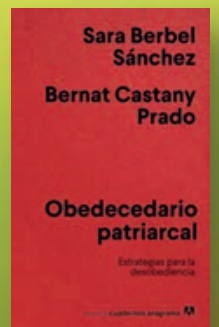
LA LOBA Y EL PODENCO

Concha López Llamas
 Bohodón Ed. 56 pp. **13 €**
 Anuk, loba de La Carballeda zamorana, lucha por mantener la vida que el hombre trata de arrebatarle. Diversos avatares la pondrán en relación con un joven podenco, abandonado por su amo durante una jornada de caza. ¿Encontrarán los dos cánidos la manera de coexistir y de coordinarse? Tres cazadores entrecruzan sus pasos... Una vibrante historia que profundiza en el comportamiento de las dos especies de la mano de la etología y el pensamiento ecofeminista.



OBEDECARIO PATRIARCAL

S. Berbel / B. Castany. Anagrama, 144 pp. **11,90 €**
 El patriarcado sigue vigente. Gracias a su capacidad de adaptación, sus mandatos siguen limitando la libertad de las mujeres, y también de los hombres. Basándose en la filosofía y la psicología social, las autoras elaboran, en un tono lúdico e irónico, y en forma de «obedecario», una herramienta que nos permite urdir un conjunto de estrategias de desobediencia.



Juegos cooperativos
y ecológicos de 11€ a 42€



Consulta stock
de juegos en la web

Cosmética consciente
y ecológica, de 6€ a 22€



Calcetines. Varios modelos
7€ (un par) 12€ (dos pares)



Compostadores
140€



Bidones 10€



echa un vistazo a los nuevos
modelos en la web

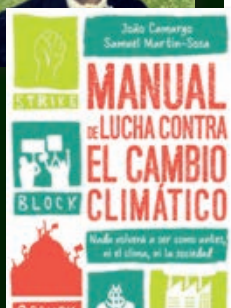


**LIBROS
EN ACCIÓN**

La editorial de Ecologistas en Acción

Cuota de apoyo: 65€

Recibirás en tu domicilio (gastos de envío incluidos) nuestros últimos 5 libros editados + 2 libros del fondo de catálogo a elegir por ti + Boletín informativo de libros trimestral + revista *Ecologista* en digital.)
<http://ecospip.org/apoyo-LEA>



Contraataquem!
Guía jurídica para la defensa del medio ambiente
1400 artículos distribuidos a particulares y profesionales
María Angélica Torres, María Leticia Díaz,
Miguel Ángel, Carlos Hernández, Elena García Gallo

LA TIERRA NUEVA CULTURA DE LA

